

saber

# PERFIL

ser

# DOCENTE

*planificar*

*Gestionar el proceso de  
enseñanza-aprendizaje*

**hacer**

*interactuar y participar en  
la comunidad educativa*

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO



# Perfil Docente

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Vitoria-Gasteiz, 2021

Documento elaborado por la  
Inspección de Educación  
de la Comunidad Autónoma  
del País Vasco

Edición julio 2021

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>7</b>
1.1. Aproximación al concepto de perfil docente .....	7
1.2. Finalidad de este documento .....	8
1.3. Estructura de este documento .....	9
<b>2. ÁMBITOS Y DIMENSIONES QUE DEFINEN EL PERFIL DOCENTE</b> .....	<b>11</b>
2.1. Ámbito del SABER .....	13
2.2. Ámbito del HACER .....	15
2.2.1. Dimensión: planificar .....	15
2.2.2. Dimensión: gestionar el proceso de enseñanza-aprendizaje .....	17
2.2.3. Dimensión: interactuar y participar en la comunidad educativa .....	21
2.3. Ámbito del SER .....	24
<b>3. ÁMBITOS Y DIMENSIONES DEL PERFIL DOCENTE. COMPETENCIAS Y NIVELES DE DESARROLLO</b> .....	<b>29</b>
3.1. Descripción general de los cuatro niveles de desarrollo .....	29
3.2. Descripción mediante rúbricas de cuatro niveles de desarrollo .....	31
<i>SABER</i> .....	33
<i>HACER – planificar</i> .....	37
<i>HACER – gestionar el proceso de enseñanza-aprendizaje</i> .....	41
<i>HACER – interactuar y participar en la comunidad educativa</i> .....	55
<i>SER – ser docente</i> .....	61
<b>4. CUESTIONES RELATIVAS AL DISEÑO DE MODELOS DE EVALUACIÓN DE DOCENTES</b> .....	<b>67</b>
<b>5. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA</b> .....	<b>69</b>
<b>6. NOTAS FINALES</b> .....	<b>71</b>



## Introducción

---

Son ampliamente reconocidos los cambios que de manera vertiginosa se están produciendo y se producirán en el futuro en nuestra sociedad, así como las responsabilidades que la escuela habrá de asumir para dar respuesta a los mismos y para aprovechar las posibilidades que dichos cambios ofrecen.

Organizaciones internacionales como la UNESCO o la OCDE reconocen que las exigencias a las escuelas y a los docentes para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas se están tornando cada vez más complejas. La sociedad demanda que los centros educativos trabajen con alumnado de diferentes idiomas y procedencias, que pongan en valor la diversidad cultural, la igualdad de género, la perspectiva inclusiva, que promuevan la tolerancia y la cohesión social, y respondan con eficacia a las situaciones más desfavorecidas o con más dificultades, usen las nuevas tecnologías y se mantengan actualizados en las áreas de conocimiento en constante evolución y en las nuevas formas de enseñar y de evaluar al alumnado. Es necesario que los y las docentes sean capaces de preparar a los educandos para el éxito de su proyecto vital, así como para formar parte de una sociedad que esperará de ellos y ellas capacidad de trabajar en grupo, autonomía en el aprendizaje, capacidad y motivación para seguir aprendiendo durante toda la vida, actitud crítica constructiva, participativa y cooperativa y basada en valores éticos.

### 1.1. Aproximación al concepto de perfil docente

Acercarnos al concepto de perfil docente nos obligará a acotar en primera instancia cuál es el modelo de docente que se ajusta de manera más eficiente al modelo educativo que demanda una sociedad. Posteriormente habrán de describirse y concretarse aquellas dimensiones que lo definen.

Como punto de partida podemos definir docente como aquella persona que se dedica profesionalmente a la docencia, entendiendo la docencia como una práctica educativa integral. Es aquella persona que facilita el aprendizaje, que impulsa la construcción con y en el alumnado de conocimientos, procedimientos, valores y hábitos para el desarrollo de las competencias que este necesitará a lo largo de su vida. Además, es necesario potenciar competencias creativas, críticas, intelectuales, tanto analíticas y deductivas, éticas, de tolerancia, igualitaristas en relación al género, origen, etc., que contribuyan a su éxito personal y al de la sociedad en el sentido más general.

Por ello, la práctica de la docencia no debe entenderse como una mera vía de transmisión de conocimientos, procedimientos y actitudes. El acto de educar implica interacciones muy complejas que involucran cuestiones simbólicas, comunicativas, sociales y éticas. Una persona que sea profesional

de la docencia debe ser capaz de ayudar a aprender, a pensar, a sentir, a actuar y a desarrollarse como personas individuales y como parte de una sociedad con valores.

Ser docente en la sociedad actual implica importantes retos en lo académico, en lo profesional, en lo social, en lo cultural y en lo personal. Retos a los que tanto los profesionales de la educación, incluidas las personas encargadas de la formación inicial y permanente de docentes, como quienes ostentan la responsabilidad de las políticas educativas deben responder de forma crítica, responsable, ética y eficaz.

Definir el perfil docente conlleva la descripción del conjunto de características, capacidades y competencias que posibilitan que una persona pueda encarar adecuadamente las funciones y tareas docentes. Incluye características personales, conductas y actitudes que tienen que ver con su implicación en el éxito de todos y sus alumnos y alumnas, con la valoración de la diversidad y el reconocimiento de las particularidades individuales. Así mismo, con la capacidad de adoptar de manera continua nuevas estrategias y conocimientos que permita dar respuesta a las múltiples interrogantes que se le presentan cada día en su actividad profesional.

El concepto de perfil docente debe ser una construcción en proceso de cambio constante, que responda en cada momento tanto a las necesidades individuales de cada alumno o alumna como a las peculiaridades de cada entorno escolar y a las demandas de la sociedad.

## 1.2. Finalidad del documento

Este documento se ha diseñado con el objetivo de impulsar un modelo de función docente que contribuya a mejorar las competencias profesionales del profesorado y con ello a la mejora de las competencias básicas y los resultados educativos del alumnado de nuestra comunidad.

El perfil docente que se describe pretende recoger las competencias necesarias para garantizar el desarrollo eficaz de las funciones que el profesorado debe desempeñar de acuerdo con la normativa vigente.

Este documento puede ser referencia para diferentes propósitos en relación con el ámbito docente (formación, evaluación, autoevaluación...) y en función de los mismos, podrán seleccionarse unos u otros de los apartados o de los niveles de desarrollo competencial que en él se describen.

A modo de ejemplo, en los procesos tradicionales de selección de personal docente adquiere mayor peso el contenido del ámbito SABER y dentro de este en sus niveles de suficiencia (nivel 1-nivel 2); sin embargo, en aquellos casos en que se desee utilizar este documento para procesos formativos (tanto formación inicial como continua), de autoevaluación, o para valorar la competencia de docentes que ya están inmersos en la práctica real de aula, todos los ámbitos y niveles son susceptibles de ser tenidos en cuenta.



Este documento está dirigido a cuantos profesionales deseen tener una visión completa del quehacer del profesorado, también a quienes deseen diseñar procesos de evaluación que permitan detectar ámbitos de mejora, en procesos de formación, en procesos de autoevaluación, etc.

### 1.3. Estructura del documento

En el primer capítulo de este documento se ha incidido en la importancia de definir un modelo perfil docente adecuado a los retos actuales y se dan los primeros pasos en la definición del modelo que se va a desarrollar a lo largo del resto del documento.

En el capítulo 2, *«Ámbitos y dimensiones que definen el perfil docente»*, se presentan los tres ámbitos fundamentales: SABER, HACER, y SER. El primero hace referencia a los diferentes saberes necesarios para el desempeño de la labor docente. El segundo, el HACER, el más ligado a la práctica directa y más fácilmente observable, es el que tradicionalmente más se ha tenido en cuenta en los procesos de evaluación. Se ha desarrollado más profusamente que los otros dos ámbitos y se presenta clasificado en tres dimensiones: planificar, gestionar los procesos de enseñanza y aprendizaje e interactuar con el resto de los agentes implicados en dichos procesos. Por último, el SER, es el ámbito que va a aportar valor añadido y que va a garantizar el éxito en el desarrollo y en el propósito educativo del resto de dimensiones. En las páginas 11 y 27 se encuentra un cuadro que resume los ámbitos, dimensiones y competencias (éstas últimas constituirán la base de un sistema de valoración docente por criterios de evaluación).

No obstante, ha de subrayarse que, aunque se ha planteado esta clasificación para facilitar su descripción, las tres dimensiones están íntimamente relacionadas y es difícil entender unas sin la presencia de las otras.

En el capítulo 3 se desarrollan los cinco grandes bloques definidos en el capítulo 2. Cada uno se describe en cuatro niveles de desarrollo presentados de izquierda a derecha en progresión ascendente de desarrollo competencial. Esta estructura contribuirá a facilitar la identificación de áreas de mejora en los procesos de autoevaluación o de evaluación formativa o la objetivación y homogeneización en los casos en que se necesite valorar la competencia docente en un momento dado.

El capítulo 4 hace referencia a eventuales procesos de evaluación. Consideramos que el procedimiento más eficaz y eficiente en el impulso de la mejora de la competencia docente es la evaluación formativa basada en la autorreflexión y el acompañamiento.

Finalmente, se ha incluido un apartado donde se consignan las fuentes bibliográficas y los sitios web que han sido consultados en la elaboración de este trabajo.

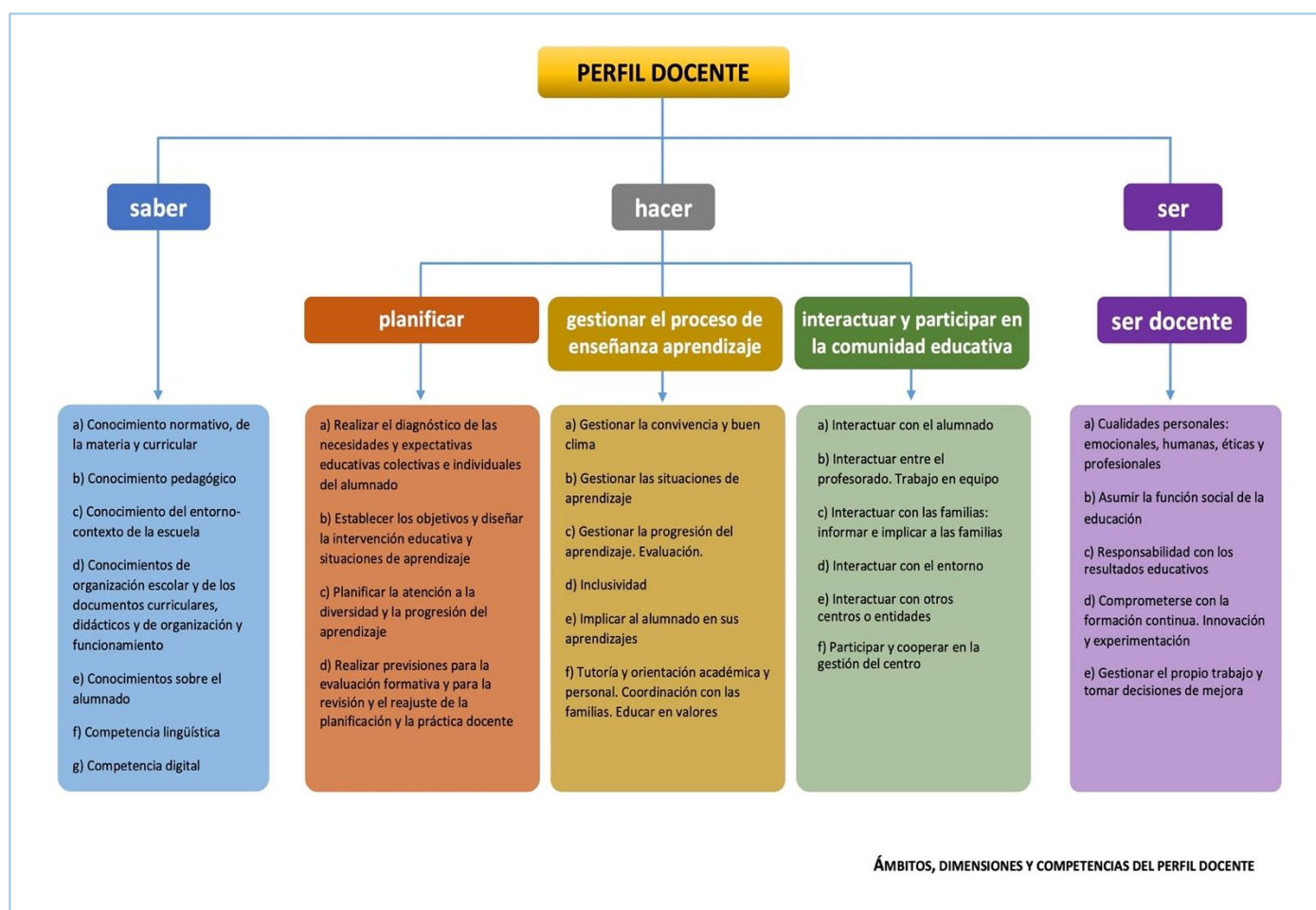


## 2. Ámbitos y dimensiones que definen el perfil docente

Las competencias que definen el perfil docente incluyen elementos cognitivos, actitudinales y destrezas que favorecen, en un contexto específico, la resolución de los problemas educativos a todos los niveles de desempeño docente.

En la mayoría de las definiciones de competencia profesional se reconoce que esta expresión no se limita al conjunto de habilidades o destrezas requeridas para desempeñar adecuadamente las tareas en un contexto determinado, sino que también involucra una combinación de atributos con respecto al **SABER**, saber **HACER** y saber **SER** (Proyecto Tunning, 2003).

De acuerdo con lo anterior, las competencias profesionales del profesorado se pueden definir como el *conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para realizar una docencia de calidad y su descripción ha de incluir: qué han de saber, qué han de hacer y cómo han de ser los profesionales de la educación*. Estas tres grandes cuestiones constituyen los ejes alrededor de los cuales se organiza la descripción del perfil docente que se propone en este documento.



El primer ámbito hace referencia al conjunto de saberes que precisa el docente en su quehacer profesional. Se incluyen los conocimientos científicos y psicopedagógicos que van a permitirle planificar y gestionar la actividad docente. Se trata de un conjunto de saberes teóricos y prácticos que han de capacitarle para diseñar los procesos de enseñanza-aprendizaje más idóneos para alcanzar los objetivos y contribuir al desarrollo de las competencias básicas de su alumnado, para seleccionar y utilizar los procedimientos didácticos y metodológicos más adecuados y los recursos y materiales más efectivos o para identificar y atender a las necesidades de todos y cada uno de sus alumnos y alumnas. Asimismo, este bloque comprende, por ejemplo, el conocimiento de aspectos organizativos del centro, del trabajo en equipo, o de las características del entorno donde se encuentra el centro educativo. En definitiva, englobamos en el saber todos aquellos conocimientos profesionales que deben ser aplicados para realizar con éxito la tarea docente.

El segundo bloque tiene que ver con lo que el docente hace, con la práctica, con la gestión de las situaciones en las que se dan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se pueden distinguir tres dimensiones clave: la primera se relaciona con planificar, programar, diseñar procesos educativos ajustados a su contexto (escuela, etapa, nivel socio-económico-cultural, características del alumnado, etc.) a partir de un análisis del punto de partida, así como la revisión de la planificación para mejorarla; la segunda dimensión abarca las competencias necesarias para gestionar las situaciones de aprendizaje, incluyendo la motivación y el clima de aula, entre otros; y la tercera dimensión incide especialmente en la interacción del profesional con la comunidad escolar incluyendo, entre otros, el trabajo en equipo, la relación con las familias, la implicación en la gestión del centro, la relación con otros centros o con agentes del entorno que pueden aportar valor en el proceso educativo.

El tercer y último bloque abarca el ser docente. Hace referencia a ciertas características personales, al código ético de los profesionales de la educación, al compromiso personal con la docencia. A pesar de la dificultad de emitir juicios sobre el “ser docente”, se ha considerado imprescindible incluirlo aquí para ofrecer una imagen completa del perfil que pretende promoverse.

Se plantea un paradigma en el que el docente, además de buena formación académica y un sólido dominio de su área de conocimiento, debe disponer de habilidades y competencias interpersonales, comunicativas, asertivas, emocionales, y también de cualidades que les ayuden a ser intelectuales reflexivos y buenos conocedores de los problemas sociales relevantes.

A continuación, se presenta una descripción más detallada de cada uno de los ámbitos, dimensiones y competencias mencionadas.

## 2.1. Ámbito del SABER

Este ámbito se relaciona con los conocimientos teóricos y prácticos inherentes al desempeño de la función docente.

Si bien el profesorado debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas objeto de aprendizaje y de los conocimientos, competencias y herramientas didáctico-pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre el currículum, el alumnado y el contexto de aprendizaje, no ha de olvidarse que el aprendizaje se da en contextos específicos, cuyas condiciones y particularidades deben ser consideradas en el momento de diseñar y de desarrollar la actividad docente. Es fundamental conocer las características personales y contextuales del alumnado para tenerlo en cuenta en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Las competencias incluidas en este ámbito requieren el conocimiento de los siguientes aspectos:

### *a) Conocimiento normativo, de la materia y curricular*

El conocimiento del marco curricular vigente (marco pedagógico, competencias, objetivos, contenidos, criterios e indicadores o estándares de evaluación del área, materia, asignatura, módulo, ámbito... a impartir).

También deben conocerse los requerimientos y los procedimientos legales vigentes (protocolos de actuación en diferentes ámbitos relacionados con la protección y el bienestar del menor, inclusividad, igualdad, equidad, protección de datos...), o aspectos de carácter administrativo.

Conocer la normativa actualizada sobre procedimientos, instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación, calificación, promoción y titulación que garanticen evaluar de una manera objetiva y justa.

Conocer las líneas estratégicas del Departamento de Educación, las herramientas y recursos disponibles, los protocolos existentes y el marco normativo que permita gestionar y garantizar los derechos y deberes de toda la comunidad escolar.

Disponer de un conocimiento científico profundo y actualizado del contenido del ámbito, área, materia, módulo... que imparte, y de su relación intercontenidos e intracontenidos.

### *b) Conocimiento pedagógico*

Conocer los aspectos fundamentales de los procesos de enseñanza-aprendizaje, disponer de las habilidades para planificar, organizar y desarrollar situaciones motivadoras y significativas para el alumnado, que faciliten un aprendizaje eficaz y que favorezcan el uso

de diferentes estrategias intelectuales, la interacción y la socialización de los aprendizajes y el control del propio aprendizaje.

Disponer de la capacidad de contextualización, adaptación y flexibilización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para todo ello deberá conocer y hacer uso de las teorías pedagógicas y prácticas metodológicas adecuadas. En definitiva, deben saber adaptar los programas y la metodología a las necesidades concretas de cada contexto social, de cada grupo y de cada alumno y alumna.

Saber cómo promover el desarrollo de las competencias básicas en el alumnado. Enseñar a pensar, a aprender a aprender, pensamiento creativo, ... mediante estrategias metodológicas que las potencien, tales como la enseñanza por proyectos, por problemas, retos..., así como la educación en valores o la educación para la participación ciudadana. La educación emocional es un aspecto que no debe ser obviado en un enfoque pedagógico que aspire a una educación integral y por tanto el docente ha de tener los conocimientos que le permitan desarrollar en el alumnado estrategias para la gestión de sus propias emociones.

Conocer estrategias que promuevan la convivencia positiva en el aula y en el centro y saber cómo gestionar adecuadamente los conflictos que puedan surgir y cómo construir un clima de confianza, de respeto, de cooperación y de pertenencia al grupo. Conocer experiencias educativas exitosas y buenas prácticas.

#### *c) Conocimiento del entorno/contexto de la escuela*

Conocer con detalle de las características del entorno/contexto de la escuela (de las familias, la cultura escolar, entorno físico y recursos de la zona) y utilizar este conocimiento para su desempeño docente.

#### *d) Conocimientos de organización escolar y de los documentos curriculares, didácticos y de organización y funcionamiento*

Conocer los documentos de gestión y organización del centro y de los programas y proyectos específicos que se desarrollan en el centro, departamentos, ciclos, etapas. Contribuir a la coherencia, continuidad e interconexión entre ellos.

#### *e) Conocimientos sobre el alumnado*

Conocer las características evolutivas y de desarrollo correspondientes a la edad de su alumnado, sus particularidades culturales y sociales, sus experiencias, conocimientos, habilidades, competencias, necesidades, intereses y expectativas educativas.

### *f) Competencia lingüística*

Poseer la competencia comunicativa en las lenguas necesarias para ejercer su labor.

Disponer de la capacidad de comunicarse, al menos, en las dos lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

### *g) Competencia digital*

Ser competente digital en gestión de la información, comunicación y colaboración, creación de contenidos, y resolución de problemas, de una manera segura y crítica.

Saber utilizar las TIC como instrumento pedagógico que facilite el logro de los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de las competencias de su alumnado.

## **2.2. Ámbito del HACER**

El término HACER hace referencia a todas aquellas acciones que ejecuta el docente en el desempeño de su labor tanto dentro del aula, en la relación directa con el alumnado, como respecto a las tareas previas, paralelas o posteriores que son imprescindibles para garantizar el éxito en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Dentro de este ámbito se incluyen las dimensiones planificar, gestionar el proceso de enseñanza-aprendizaje e interactuar.

### **2.2.1. Ámbito HACER – dimensión «PLANIFICAR»**

Planificar constituye una premisa necesaria para el desempeño de la función docente, y así queda expresamente recogida entre las funciones legalmente atribuidas al profesorado. La planificación es un ejercicio de anticipación que da cuenta del enfoque didáctico y la forma en que se conciben los roles de quien enseña y quien aprende. Implica generar un espacio sistemático de reflexión sobre las prácticas de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y alumnas, pero también es una oportunidad para organizar, analizar y revisar dichas prácticas.

Planificar es decidir qué se va a hacer e introducir los ajustes que se consideren necesarios en cada momento, guiados por la reflexión a partir de cuestiones como las siguientes: ¿Qué competencias han de desarrollarse en el alumnado? ¿Qué ha de aprender y para qué? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo voy a facilitar el interés, la motivación, hacer significativos los aprendizajes? ¿Cómo fomentar la autonomía? ¿Cómo voy a hacer el seguimiento de los avances? ¿Cómo voy a atender a la diversidad? ¿Qué y cómo voy a evaluar? ¿Qué voy a hacer a partir de los resultados de la evaluación? ¿Cómo valorar si la planificación realizada ha sido adecuada y qué aspectos pueden ser mejorados?

Planificar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a aumentar las posibilidades de éxito en el logro de los objetivos pretendidos y, por consiguiente, el desarrollo de las competencias.

Las competencias incluidas en este ámbito abarcan los siguientes aspectos:

*a) Realizar el diagnóstico de las necesidades y expectativas educativas colectivas e individuales del alumnado*

Diagnosticar las necesidades y expectativas educativas colectivas e individuales. Así mismo, identificar el nivel de desarrollo de competencias y de conocimientos previos del alumnado.

Reflejar, concretar, y adaptar el marco curricular vigente y los programas y proyectos propios del centro al contexto particular del grupo específico y a las características evolutivas y socioculturales de cada alumno y alumna.

Abordar el proceso de aprendizaje del alumnado partiendo de su nivel de desarrollo de competencias y de conocimientos previos y del diagnóstico de sus necesidades y expectativas educativas.

*b) Establecer objetivos y diseñar la intervención educativa y situaciones de aprendizaje*

Identificar las competencias básicas a desarrollar en el periodo para el que se va a planificar. Formular objetivos de enseñanza-aprendizaje coherentes con el diagnóstico realizado, que expresen de manera clara las metas a alcanzar y que contribuyan al desarrollo de las competencias.

Diseñar situaciones de aprendizaje claramente ligadas al logro de los objetivos previstos y el desarrollo de las competencias, adaptadas a la situación, características y posibilidades individuales y grupales del alumnado (dentro de la zona de desarrollo próximo).

Promover variedad de propuestas metodológicas, que fomenten la práctica activa, la participación, la colaboración y los aprendizajes significativos y transferibles, que atiendan a las diferentes formas de aprender y a las diversas velocidades y estilos de aprendizaje, a la gestión del propio aprendizaje, aprovechando las metodologías cooperativas, situaciones problema, retos, proyectos...

Prever recursos, materiales, espacios, tiempos, roles, tecnologías a utilizar de forma integrada y coherente, al servicio del desarrollo de las competencias y del logro de los objetivos propuestos.

Planificar los procedimientos, técnicas, instrumentos, tiempos, para el seguimiento de la progresión del aprendizaje y para el análisis del grado de adecuación de las tareas propuestas y, de ser necesario, para el correspondiente reajuste.



Prever momentos y procedimientos para la coordinación con el resto de profesionales a fin de asegurar la coherencia de objetivos y procedimientos en todos los niveles y etapas en el centro.

*c) Planificar la atención a la diversidad y la progresión del aprendizaje*

Identificar los niveles básicos de logro y adaptarse a la diversidad del alumnado.

Prever explícitamente la respuesta a la diversidad, incluida la del alumnado de altas capacidades.

Formular adecuados indicadores de evaluación y estándares o resultados de aprendizaje que faciliten la verificación del logro de los objetivos, así como la progresión hacia su logro.

*d) Realizar previsiones para la evaluación formativa y para la revisión y el reajuste de la planificación y de la práctica docente*

Realizar previsiones sobre los procedimientos, instrumentos, criterios e indicadores de evaluación necesarios para realizar la evaluación formativa. Estos deben posibilitar tanto la valoración de los niveles de logro alcanzados por el alumnado en su desarrollo competencial, como la revisión y el reajuste del propio proceso de aprendizaje planteado.

### **2.2.2. Ámbito HACER – dimensión «GESTIONAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE»**

Esta dimensión implica la movilización de los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje que dependen del centro educativo. Está ampliamente aceptado que la calidad de los aprendizajes del alumnado depende en gran medida de los componentes psicológicos, sociales, afectivos, emocionales y materiales involucrados en la gestión del aula. Es fundamental considerar la integración de estos con el componente cognitivo y que todos estos elementos son clave a la hora de generar oportunidades de aprendizaje y de desarrollo para todo el alumnado. También en la práctica diaria ha de tenerse en mente que la finalidad del proceso educativo es la consecución del desarrollo integral del alumnado como miembros de una ciudadanía responsable, libre, democrática e igualitaria.

Las competencias incluidas en este ámbito comprenden el desarrollo de estos aspectos:

*a) Gestionar la convivencia y el buen clima de aprendizaje*

Fomentar activamente una convivencia positiva y un clima de aula que favorezca interacciones constructivas, el aprendizaje, la inclusividad y la equidad. Organizar el aula de manera que promueva estos objetivos. Para ello es necesario:

Crear un clima de convivencia positiva, así como un ambiente propicio y estimulante para el aprendizaje que refleje altas expectativas y el compromiso del profesorado sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todo su alumnado.

Establecer y mantener normas constructivas de gestión y de actuación acordadas colectivamente, incluyendo la prevención y la resolución pacífica de los conflictos.

Trabajar por la cohesión del grupo y la adecuada integración de todas las individualidades en el mismo.

Gestionar el aula generando un clima de confianza, aceptación y respeto.

Fomentar interacciones positivas en el grupo clase, en el centro y fuera del centro (organizaciones, otros centros...). Unas adecuadas competencias relacionales facilitarán que las interacciones que se generan en el aula contribuyan al logro de los objetivos. La gestión adecuada de los conflictos, y la actitud colaboradora y participativa serán claves para el éxito.

Ser consciente de que la organización del aula y la gestión de las interacciones que ocurren en ella van a condicionar el tipo de dinámicas de trabajo, el tipo de actividades y, en cierta medida, el tipo de competencias que se promueven.

*b) Gestionar las situaciones de aprendizaje. La organización del aula. Estrategias metodológicas. Recursos didácticos. Uso de las TIC. Distribución de los roles. Interacciones en el aula. Seguimiento y feedback*

Ajustar la actuación a la planificación.

Establecer e informar de forma clara los objetivos, contenidos, criterios de evaluación al alumnado y, si es menor de edad, a su familia.

Desarrollar las sesiones docentes con una estructura clara que facilite al alumnado ser consciente de su desarrollo: informando de su estructura y objetivos, conectando con aprendizajes anteriores y fomentando la reflexión. Recoger los intereses del alumnado.

Organizar el aula promoviendo el aprendizaje cooperativo entre iguales, la participación y la comunicación.

Utilizar recursos variados útiles e innovadores, para promover el logro de los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de las competencias.

Integrar el uso de las TIC en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje aprovechando su valor informativo, comunicativo, motivador y facilitador.

Utilizar metodologías que atiendan a los diferentes ritmos, fomenten la motivación y eficaces en el desarrollo de las competencias básicas.

Establecer los roles (del profesorado, del alumnado, de otros agentes educativos) en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El docente debe facilitar el aprendizaje, orientar, guiar, motivar, tutorizar, acompañar al alumnado, crear condiciones y recursos de aprendizaje, implicarse en sus aprendizajes, promover las interacciones, el aprendizaje activo y significativo, la autonomía y el desarrollo de competencias, actitudes y valores en el alumnado.

Promover actividades centradas en el alumnado, variadas, motivadoras, que promuevan diferentes estrategias de aprendizaje, la cooperación y la adaptación a diferentes ritmos y formas de aprender.

Destacar y reforzar los éxitos y utilizar los errores como oportunidades de aprendizaje.

### *c) Gestionar el progreso del aprendizaje. Evaluación*

Explicitar y compartir con los estudiantes los objetivos de aprendizaje, las competencias que han de desarrollarse y los procedimientos que se pondrán en juego.

Establecer de manera clara y concreta los criterios e indicadores de evaluación, de calificación y de promoción, de manera que faciliten el seguimiento de los progresos y la justificación de las decisiones de calificación adoptadas. Identificar aquellos que permiten medir el grado de logro de los aprendizajes imprescindibles y de los niveles de desarrollo competencial suficientes.

Recoger con precisión la situación de partida cada uno de los alumnos y alumnas y hacer las modificaciones que sean necesarias para personalizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Otorgar un carácter claramente formativo a la evaluación, reorientando el proceso de enseñanza-aprendizaje si es preciso.

Utilizar procedimientos y herramientas de evaluación diversos que promuevan, la autonomía y el aprendizaje a partir del error.

Establecer procedimientos de evaluación que se adapten a la diversidad de situaciones individuales y grupales, tanto de carácter presencial como no presencial.

Trasladar la información sobre los resultados a cada uno de los alumnos y alumnas y a las familias, junto con propuestas y orientaciones que contribuyan a avanzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

#### *d) Inclusividad*

Proponer situaciones de aprendizaje adecuadas a las distintas características del alumnado que contemple una propuesta y gestión adecuadas de recursos, materiales, espacios y tiempos.

Practicar una metodología basada en la organización de oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todo el alumnado, organizando situaciones motivadoras, productivas y significativas, partiendo de la situación de partida y de los intereses del alumnado, adaptándose a las individualidades, aprovechando el tiempo y los medios disponibles para el aprendizaje de forma efectiva.

Favorecer la participación activa, la indagación, la curiosidad, el interés, la iniciativa, la creatividad, la actividad, el sentido crítico, el uso de estrategias intelectuales progresivamente más complejas, el trabajo individual y en grupo, el trabajo colaborativo, la interacción y la socialización para la construcción y afianzamiento de los aprendizajes.

Potenciar la equidad y la excelencia y desarrollar estrategias para dar una adecuada respuesta a la diversidad, para atender a las diferentes formas y ritmos de aprendizaje y para buscar el mayor nivel de desarrollo posible de todos y cada uno de los alumnas y alumnos, independientemente de su punto de partida, en un marco de inclusividad.

Utilizar estrategias de evaluación y criterios de evaluación y de calificación adaptados a las peculiaridades individuales y que faciliten el reconocimiento de los esfuerzos realizados y los avances experimentados a partir del punto de partida, y considerando las potencialidades de cada alumno o alumna.

#### *e) Implicar al alumnado en sus aprendizajes*

Fomentar la implicación y participación de todo el alumnado en su proceso de aprendizaje y en el de los demás.

Dinamizar situaciones en las que el alumno o la alumna sea protagonista activo de sus aprendizajes.

Potenciar la motivación, la implicación y el compromiso, estimulando el deseo de saber y aprender y de compartir lo aprendido con otros compañeros y compañeras.

Desarrollar la capacidad de autoevaluación y de coevaluación desde una perspectiva contractiva y valorando el error como oportunidad de aprendizaje.

Desarrollar la implicación del alumnado hacia el éxito escolar de los demás.

Potenciar la participación del alumnado en el aula y en el centro para la promoción de su mejora.

Negociar las normas con argumentos que comprenda el alumnado.

Prever y usar estrategias objetivas que faciliten evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje. Así mismo, poner en práctica procedimientos para hacer partícipe al alumnado de las valoraciones fruto de su evaluación y de las orientaciones que pueden ayudarle en la progresión de sus aprendizajes y en la superación de sus dificultades.

Favorecer la definición de un proyecto personal del alumno o de la alumna a fin de favorecer el desarrollo de la responsabilidad y el compromiso.

#### *f) Tutoría y orientación. Educar en valores*

Responsabilizarse de la tutoría y orientación de su alumnado en coordinación y colaboración con las familias y con otros profesionales. En algunos casos, además, asumir tareas de tutoría grupal.

Personalizar las actuaciones pedagógicas que se desarrollan en el contexto escolar y promover la colaboración y coherencia de actuaciones con el entorno familiar.

Orientar y apoyar al alumnado, tanto individual como colectivamente, preocuparse por su desarrollo socio-afectivo y emocional, atender a las señales de posibles problemas o dificultades (tanto de las interacciones con otros miembros de la comunidad escolar como respecto a su situación de aprendizaje), recoger información dentro y fuera del aula, y utilizarla para potenciar las fortalezas de sus estudiantes y realizar o proponer acciones de apoyo que permitan superar las dificultades, atender sus necesidades y potenciar su desarrollo integral.

Promover el desarrollo e interiorización de actitudes y valores de tolerancia, colaboración, participación, solidaridad, autoestima, responsabilidad, constancia, generosidad, honradez, cooperación, interés por el bien común y trabajo compartido.

Fomentar la educación en valores que aporte al individuo competencias y habilidades para su participación activa y responsable en la sociedad, contribuyendo al desarrollo de una ciudadanía responsable y solidaria, y de la crítica constructiva.

### 2.2.3. **Ámbito HACER – dimensión «INTERACTUAR Y PARTICIPAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA»**

El centro educativo es un sistema complejo de relaciones y de aprendizaje en el que, según el modelo pedagógico democrático, la toma de decisiones debe tener en cuenta las diferentes necesidades, opiniones y puntos de vista. Debe ser una organización activa y participativa, en la que se comparten objetivos, proyectos y responsabilidades que se materializan en una red de interacciones orientadas a facilitar la mayor calidad en la formación del alumnado y en el funcionamiento del centro, así como a garantizar los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.

Las competencias incluidas en este ámbito relacionado con la participación en la comunidad profesional requieren el conocimiento de estos aspectos:

#### *a) Interactuar con el alumnado*

El profesorado ejerce de modelo de referencia para el alumnado, tanto consciente como inconscientemente. Por ello, su manera de relacionarse con otras personas adultas y especialmente con el alumnado va a marcar de forma muy importante las pautas de actuación que el alumnado recoja y desarrolle a lo largo de su vida.

#### *b) Interactuar entre el profesorado. Trabajo en equipo*

El profesorado debe mostrar aptitud para desarrollar las distintas funciones de su puesto desde una perspectiva de trabajo cooperativo. Hoy en día, las disciplinas que se ocupan del funcionamiento de las organizaciones consideran el trabajo en equipo como un factor básico e indiscutible de calidad. En el terreno de la educación, distintas investigaciones señalan que el trabajo cooperativo constituye uno de los factores que más decididamente contribuyen a la calidad y la mejora.

La legislación educativa actual promueve el trabajo en equipo regulándolo a través de la creación de órganos de coordinación, asesoramiento, participación, gestión y gobierno. Los proyectos educativos necesitan la implicación coordinada de cada una de las personas que participan para poder alcanzar el desarrollo y el logro de sus metas, trascendiendo la mera aportación individual y contribuyendo a la sinergia grupal.

El desempeño adecuado de la función docente lleva implícita la relación participativa y coordinada con otros profesionales del centro educativo, tanto en lo relacionado con la gestión organizativa y de funcionamiento del centro como en lo relativo al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Resulta especialmente importante la coordinación de los profesionales que interactúan con el mismo alumnado, el trabajo alineado en la definición de objetivos y estrategias metodológicas, la movilización de recursos, el tratamiento de la diversidad del alumnado, los sistemas de evaluación y el seguimiento de los resultados para el ajuste, la toma de decisiones y la mejora continua. Este trabajo en equipo ofrecerá una visión interna y externa de unidad.

#### *c) Interactuar con las familias: informar e implicar a las familias*

Familia y escuela tienen el objetivo común de educar a la persona, que es única y que necesita encontrar coherencia y continuidad entre los dos contextos. Por ello, las relaciones entre familia y escuela se plantean en términos de complementariedad. El papel de las familias es clave en los logros académicos de sus hijos, hijas. Por ello, es necesario dirigir esfuerzos al logro de una colaboración efectiva entre familias y escuela: coordinación habitual, promover su implicación y participación, proporcionar información y orientaciones en el proceso formativo de sus hijos, hijas. Por otra parte, las relaciones de colaboración entre docentes y familias están recogidas en la normativa como funciones del profesorado.

#### *d) Interactuar con el entorno*

La complejidad de nuestra sociedad hace que la colaboración y el trabajo en equipo entre los distintos agentes sociales y educativos sean necesarios. En el contexto actual, el sistema educativo necesita la implicación y participación de todas las administraciones y agentes que, directa o indirectamente, están relacionados con los centros y con los procesos formativos que se desarrollan en ellos.

El conocimiento de la comunidad educativa y del entorno, y las interacciones que se produzcan entre ellos serán los puntos de partida para generar sentimiento de pertenencia y promover la implicación y la colaboración. Esto contribuirá de manera significativa a la mejora del clima escolar, del funcionamiento del centro y de la formación del alumnado. Además, supone la apertura del centro hacia el exterior y su inserción en el entorno natural y social.

#### *e) Interactuar con otros centros o entidades*

Son importantes las relaciones con otros centros educativos u otras entidades para compartir buenas prácticas aprovechar recursos, etc., en definitiva, para aprender y mejorar de forma continua.

La creación e impulso de redes de colaboración virtual con otros profesionales, otros centros, otras organizaciones, instituciones y personas externas del centro aporta valor añadido y habitualmente

responde a una creciente necesidad de innovación que conlleva mejoras en la tarea educativa.

#### *f) Participar y la cooperar en la gestión del centro*

Asimismo, los docentes han de participar en la gestión del centro, asumiendo el centro en su conjunto, y no sólo el aula, como su contexto de trabajo. Significa involucrarse en la elaboración y el desarrollo de un proyecto común y participar en la toma de decisiones sobre dimensiones pedagógicas y curriculares, organizativas, administrativas, comunitarias y de participación social.

Esto incluye también potenciar el compromiso del alumnado, de sus familias, de la totalidad de los profesionales implicados en las tareas del aula y del centro, y la colaboración con todos los agentes educativos internos y externos.

Significa involucrarse en el proyecto educativo del centro, en su ideario y en las grandes decisiones orientadas a mejora de la intervención educativa para todo el alumnado. Participar en la elaboración y desarrollo de un proyecto común y en la toma de decisiones, tomando como referencia criterios de mejora del centro por encima de intereses particulares.

### **2.3. Ámbito del SER**

Esta dimensión se relaciona con las responsabilidades profesionales que emanan de la regulación del ejercicio docente y del código deontológico que le son de aplicación.

Las competencias incluidas en este ámbito (saber ser docente) comprenden el desarrollo de estos aspectos:

#### *a) Cualidades personales: emocionales, humanas, éticas y profesionales*

Además de las meramente técnicas, los profesionales de la enseñanza deben tener cualidades emocionales, humanas y éticas que contribuyan al adecuado desempeño docente. Entre ellas, destacan: la calidad humana, la implicación, la empatía, la proactividad, las habilidades sociales, la capacidad de comunicación, el liderazgo positivo, la capacidad de tomar decisiones, el entusiasmo por aprender y enseñar. Además de una actitud comprometida con lograr el éxito de su alumnado, participar y contribuir a la mejora, colaborar y compartir, también es clave el equilibrio emocional, la capacidad de autocontrol ante las eventuales situaciones complicadas que se produzcan dentro o fuera del aula, en la interacción con los alumnos o con otros miembros de la comunidad escolar.



El cumplimiento de las obligaciones profesionales y laborales establecidas legalmente está relacionado con la vinculación y el compromiso hacia los proyectos colectivos de centro y de aula. También implica la colaboración responsable, la creación de un clima de convivencia y de relaciones positivas, el respeto, la protección de los derechos del alumnado y sus familias, la autocrítica, la crítica constructiva y la negociación, entre otros.

El profesorado participa de la responsabilidad de garantizar la integridad física y moral de su alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y los protocolos de actuación que orienten y faciliten el cumplimiento de dichas responsabilidades.

#### *b) Asumir la función social de la educación*

Esto comprende concebir la educación como uno de los derechos fundamentales. Debe actuar con equidad, con el mayor nivel de calidad posible y con estricto apego y respeto a las consideraciones éticas y valores morales individuales y sociales. De acuerdo con ello, debe involucrarse en el éxito en el aprendizaje y la formación integral de todos y cada uno de sus alumnos y alumnas y ha de conducir sus programas de manera que se impida cualquier tipo de discriminación de género, étnica, religiosa y social y se prevenga la violencia, los prejuicios y las discriminaciones.

#### *c) Responsabilidad con los resultados educativos*

Se ha de tener en cuenta que más que “enseñar bien”, el objetivo de quienes ejercen la docencia debe ser conseguir avances en el progresivo desarrollo de las competencias del alumnado, que quedarán reflejados en los resultados de aprendizaje.

Debe utilizar de manera sistemática el ciclo *diagnóstico - planificación - puesta en práctica - evaluación - ajuste*, con el objetivo de adecuar continuamente el proceso de aprendizaje hacia el éxito de todo el alumnado.

Es necesaria la reflexión individual y colectiva sobre la propia práctica docente y sus resultados. La disposición para realizar y aceptar críticas constructivas, la apertura al cambio, el debate, el trabajo en equipo, compartir y contrastar prácticas y recursos educativos, la experimentación, la formación. Todo ello contribuirá a incorporar aprendizajes nuevos, mejorar y actualizar las competencias docentes y a ser más eficientes en el logro de aprendizajes en el alumnado.

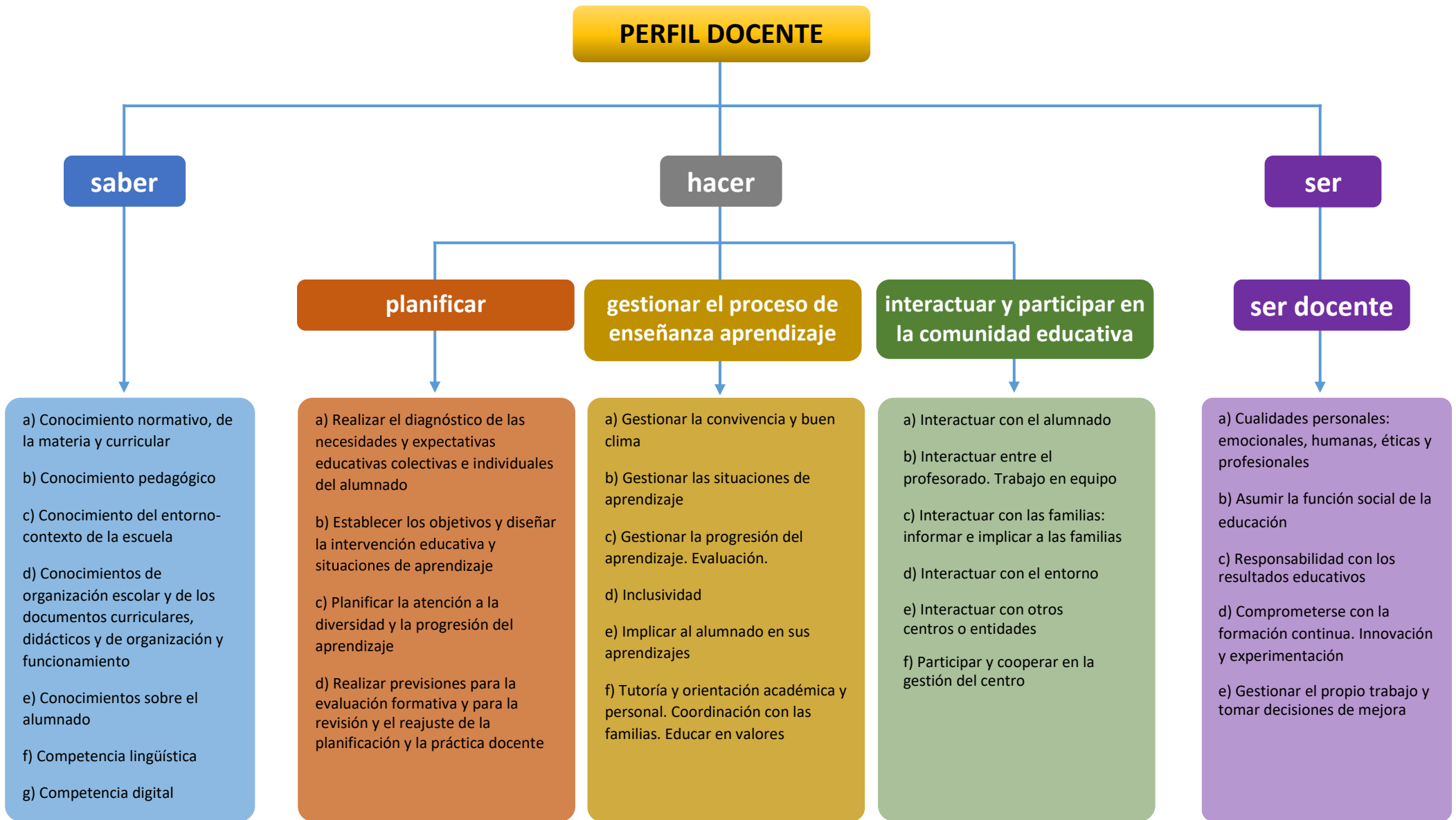
Es importante hacer periódicamente análisis de resultados de las evaluaciones internas y externas y organizar procedimientos para asegurar la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

*d) Comprometerse con la formación continua. Innovación y experimentación*

La formación continua repercute en la mejora de los resultados de aprendizaje del alumnado y el adecuado funcionamiento del centro educativo. El aprendizaje permanente, la investigación didáctica, la experimentación metodológica contribuirán a la continua adecuación y actualización de las estrategias didáctico-pedagógicas a las necesidades del aula. Cada docente debe identificar aquellos ámbitos de formación que le aporten herramientas para mejorar sus competencias docentes, sin embargo, la formación continua será más efectiva si está planificada y se organiza en equipos o redes, lo que además contribuye a crear comunidades de colaboración entre el profesorado.

*e) Gestionar el propio trabajo y tomar decisiones de mejora*

En la práctica de su profesión son relativamente frecuentes las situaciones en las que el docente puede sentirse abrumado por sobrecarga de trabajo o de estrés emocional. Para realizar con éxito la labor educadora es necesario aprender a priorizar las tareas para disminuir las cargas de trabajo y poder gestionar el estrés. Además, las personas que son capaces de analizar estas situaciones y encontrar modos de afrontarlas positivamente lograrán una mayor satisfacción y éxito profesional.





### 3. Ámbitos y dimensiones del perfil docente. Competencias y niveles de desarrollo

---

#### 3.1. Descripción general de los cuatro niveles de desarrollo

En el apartado siguiente se muestran cinco tablas en las que se han descrito cuatro niveles de desarrollo para cada una de las competencias docentes incluidas en cada uno de los ámbitos y dimensiones descritos en los capítulos anteriores. En la actualidad, la mayor parte del personal docente se podría situar entre los niveles 2 y 3. El nivel 1 es claramente insuficiente, en tanto que el nivel cuatro se equipara en ciertos indicadores con la excelencia.

Las competencias descritas en cada uno de los niveles se ajustan a los siguientes parámetros:

##### **NIVEL 1: Desarrollo inicial**

Es un nivel de desarrollo insuficiente. Se describe un o una docente que no domina la profesión. Se muestra una necesidad evidente de mejora. Estas son algunas de sus características:

- a) Presenta dificultades para identificar, comprender y adaptarse a las características del contexto. No adecua su desempeño a las características específicas de su alumnado, de su centro y del entorno.
- b) Escasa planificación de su práctica docente.
- c) Reticente a los cambios o a afrontar situaciones imprevistas. No modifica su práctica ante los cambios normativos que pudieran sobrevenir en el transcurso de su carrera profesional, ante dificultades que experimente en su práctica docente o ante las dificultades que muestre su alumnado.
- d) Muestra dificultades para generar un clima de aula favorable a la convivencia positiva y al aprendizaje.
- e) El desempeño docente se centra más en su propia actuación de enseñanza que en los procesos de aprendizaje del alumnado.
- f) Sus procedimientos de evaluación de los aprendizajes del alumnado muestran escasa objetividad y son más de carácter sumativo que formativo.
- g) Bajo nivel de iniciativa. Muestra poca capacidad o disposición a la cooperación, a la coordinación, a la participación. Escasa disposición a tomar parte activa en proyectos de innovación o de experimentación educativa.
- h) Muestra dificultades para relacionarse de manera asertiva con el resto de miembros de la comunidad escolar.

- i) No muestra la implicación necesaria para la mejora de su centro educativo y para la garantía de los derechos y deberes de la comunidad escolar y especialmente del alumnado.

### **NIVEL 2: En desarrollo**

En líneas generales, un profesional en este nivel, aunque no domine todos los ámbitos, desempeña la tarea garantizando los mínimos que aseguran el aprendizaje del alumnado. Demuestra capacidad e interés para ir mejorando. Estas podrían ser algunas de sus características:

- a) Actúa de manera acorde con las exigencias del contexto educativo, aunque en ocasiones necesite ayuda para dar respuesta a situaciones complejas.
- b) Tiene en cuenta otros puntos de vista y adopta una actitud de búsqueda de soluciones y de apertura frente las dificultades o los cambios. Aprende de quienes demuestran tener una mayor experiencia o son más expertos en alguna cuestión.
- c) Participa en actividades de perfeccionamiento y muestra capacidad para el trabajo en grupo. Comparte sus experiencias y buenas prácticas.
- d) Se implica en el desarrollo personal y académico de su alumnado y persigue el desarrollo de la autonomía de este en su aprendizaje.
- e) Profesional que mejora a lo largo de su carrera profesional.

### **NIVEL 3: Desarrollado**

Este tercer nivel es el que corresponde a un buen profesional de la enseñanza. Este docente desempeña sus funciones de manera satisfactoria y eficiente. Conoce su profesión y está comprometido con ella. Su actitud es colaborativa. Estas son algunas de sus características:

- a) Se adapta con éxito a los diversos escenarios, contextos, situaciones y demandas.
- b) Analiza su desempeño, integra nuevas ideas y criterios que le permiten optimizar el rendimiento de su trabajo en términos de éxito educativo de su alumnado.
- c) Contribuye a la mejora del funcionamiento del centro.
- d) Trabaja cooperativamente con el resto del profesorado. Sabe trabajar en equipo y aportar valor añadido.
- e) Logra que su alumnado sea protagonista activo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **NIVEL 4: Destacado**

El cuarto nivel dibuja un profesional excelente, alguien que ejerce su trabajo con maestría y que además es reconocido por su entorno. En ocasiones su desempeño resulta inspirador para otras personas. He aquí algunas de sus características:

- a) Es reconocida su capacidad para adaptarse a su entorno. Demuestra un conocimiento profundo de su entorno y también se interesa por los cambios que se operan en él. Tiene una actitud proactiva y es capaz de encontrar sinergias que hagan más efectivo su trabajo.
- b) Se anticipa a los cambios con una actitud positiva. Fomenta la apertura al cambio entre las personas de la organización educativa. Es una persona innovadora. Reflexiona sobre las innovaciones que se adoptan, para sacar lo mejor de ellas, sin caer en copiar sin más lo que otras personas hacen.
- c) Se reconoce ampliamente su capacidad para reformular su actividad. Motiva a los demás para adaptarse a los cambios. Inspira confianza a quienes trabajan a su lado.
- d) Se considera un mediador que facilita los aprendizajes de su alumnado. Desarrolla la autonomía de todos los alumnos y alumnas partiendo de las características de cada uno de ellos y ellas.
- e) Es referencia en el centro educativo y en otros ámbitos por sus buenas prácticas.

### **3.2. Ámbitos y dimensiones del perfil docente: descripción mediante rúbricas de cuatro niveles de desarrollo**

Para cada uno de los ámbitos se describen, mediante rúbricas, cuatro niveles de desarrollo y, tras los mismos, fuentes de evidencia que ayudarán a recoger información sobre la situación del o de la docente en uno u otro nivel.

### 1. ÁMBITO SABER

- a) Conocimiento normativo, de la materia y curricular
- b) Conocimiento pedagógico
- c) Conocimiento del entorno/contexto de la escuela
- d) Conocimientos de organización escolar y de los documentos curriculares, didácticos y de organización y funcionamiento
- e) Conocimientos sobre el alumnado
- f) Competencia lingüística
- g) Competencia digital

### 2. ÁMBITO HACER – DIMENSIÓN: PLANIFICAR

- a) Realizar el diagnóstico de las necesidades y expectativas colectivas e individuales del alumnado
- b) Establecer objetivos y diseñar la intervención educativa y situaciones de aprendizaje
- c) Planificar la atención a la diversidad y la progresión del aprendizaje
- d) Realizar previsiones para la evaluación formativa y para la revisión y el ajuste de la planificación y la práctica docente

### 3. ÁMBITO HACER – DIMENSIÓN: GESTIONAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- a) Gestionar la convivencia y el buen clima de aprendizaje
- b) Gestionar las situaciones de aprendizaje. La organización del aula. Estrategias metodológicas. Recursos didácticos. Uso de las TIC. Distribución de los roles. Interacciones en el aula. Seguimiento y feedback
- c) Gestionar el progreso del aprendizaje. Evaluación
- d) Inclusividad
- e) Implicar al alumnado en sus aprendizajes
- f) Tutoría y orientación académica y personal. Coordinación con las familias. Educar en valores

### 4. ÁMBITO HACER - DIMENSIÓN: INTERACTUAR Y PARTICIPAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- a) Interactuar con el alumnado
- b) Interactuar entre el profesorado. Trabajo en equipo
- c) Interactuar con las familias: informar e implicar a las familias
- d) Interactuar con el entorno
- e) Interactuar con otros centros o entidades
- f) Participar y cooperar en la gestión del centro

### 5. ÁMBITO SER – DIMENSIÓN: SER DOCENTE

- a) Cualidades personales: emocionales, humanas, éticas y profesionales
- b) Asumir la función social de la educación.
- c) Responsabilidad con los resultados educativos.
- d) Comprometerse con la formación continua. Innovación y experimentación.
- e) Gestionar el propio trabajo y tomar decisiones de mejora.



**a) Conocimiento normativo, de la materia y curricular**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>Muestra desconocimiento de la normativa educativa y el currículo vigente.</p> <p>Muestra un conocimiento científico insuficiente del contenido del área o materia que imparte. Errores conceptuales importantes.</p> <p>Desconoce protocolos de actuación clave en la garantía de derechos y deberes del alumnado (protocolo ante acoso, protocolo de desprotección...).</p>	<p>Muestra un conocimiento básico de la normativa educativa y el currículo.</p> <p>Conocimiento científico suficiente del contenido del ámbito / área / materia / módulo que imparte y de su relación intercontenidos o intracontenidos.</p> <p>Tiene un conocimiento limitado de los protocolos de protección del alumnado.</p>	<p>Conoce la normativa educativa vigente y domina los elementos curriculares correspondientes.</p> <p>Conocimiento científico profundo y actualizado del contenido del ámbito / área / materia / módulo que imparte y de su relación intercontenidos o intracontenidos.</p> <p>Conoce los protocolos que orientan sobre cómo actuar ante el resigo de vulneración de derechos del alumnado.</p>	<p>Es capaz de hacer propuestas para la mejora de la normativa, y del currículo oficial. Se solicita su participación dentro o fuera del centro para colaborar en el desarrollo de programas curriculares.</p> <p>Conoce ampliamente los protocolos de protección del alumnado y es capaz de hacer propuestas de mejora a los mismos.</p>

**b) Conocimiento pedagógico**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>Muestra un conocimiento pedagógico basado en su experiencia previa como alumno-a o en la mera intuición. No muestra interés ni considera este aspecto relevante para el desarrollo de la docencia.</p> <p>Desconoce recursos metodológicos eficaces para el desarrollo de competencias y estrategias de evaluación formativas para facilitar al alumnado la consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias curriculares y transversales.</p> <p>Desconoce la importancia de una gestión del clima de aula para generar un ambiente propicio para el aprendizaje.</p>	<p>Planteamiento pedagógico acorde con la normativa vigente en su planteamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y en la de gestión de aula.</p> <p>Conoce metodologías y recursos didácticos eficaces para el desarrollo de competencias y la atención a la diversidad: entre otros la detección de zona de desarrollo próximo, el trabajo cooperativo, el planteamiento de situaciones problema, y fuentes diversas de evaluación formativa y sumativa.</p> <p>Conocimientos de estrategias de gestión del clima de aula.</p>	<p>Conoce en profundidad estrategias pedagógicas innovadoras y eficaces en el logro de los aprendizajes del alumnado.</p> <p>Conoce en profundidad una elevada variedad de metodologías y actuaciones didácticas eficaces para facilitar la consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias académicas y transversales, y tiene capacidad de revisarlos y actualizarlos al contrastarlos con su práctica diaria.</p> <p>Conocimiento de estrategias innovadoras para la gestión del aula y la convivencia positiva.</p>	<p>Actualiza de forma continua su formación pedagógica.</p> <p>Es reconocido como referente dentro y fuera del centro por su conocimiento de los aspectos pedagógicos, metodológicos y didácticos de la materia/área que imparte.</p> <p>Se le reconocen y solicitan sus buenas prácticas en gestión de aula y en convivencia positiva.</p>

**c) Conocimiento del entorno/contexto de la escuela**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
Desconoce o no presta atención a las características del entorno/contexto de la escuela (de las familias, la cultura escolar, entorno físico y recursos de la zona).	Conoce del entorno/contexto de la escuela, las familias, la cultura escolar, entorno físico y recursos de la zona.	Conoce con detalle de las características del entorno / contexto de la escuela (de las familias, la cultura escolar, entorno físico y recursos de la zona) y utiliza este conocimiento para su desempeño docente.	Es reconocida su participación activa en el contexto del entorno escolar y su aprovechamiento de las características y los recursos del mismo de manera creativa y eficiente para facilitar la integración del alumnado y las familias en el mismo, para motivar los aprendizajes y la implicación tanto de los agentes internos como externos.

**d) Conocimientos de organización escolar y de los documentos curriculares, didácticos y de organización y funcionamiento**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
Tiene un conocimiento insuficiente de los documentos didácticos y curriculares del centro (PCC, programaciones, ROF, etc.) y de la organización del centro, o bien no son referencia de su actuación.	Conoce los documentos didácticos, curriculares y de organización del centro (PE, PCC, programaciones, ROF, Plan Anual, Memoria) y especialmente aquellos que se refieren a los ámbitos / áreas / materias o niveles que imparte. Todos ellos son referencia en su actuación.	Conoce con detalle los aspectos de la organización del centro y muestra capacidad o dispone de ideas para participar en su elaboración.  Contribuye a la coherencia, continuidad e interconexión entre ellos. Actúa de acuerdo con ellos y promueve que el resto del profesorado los conozca.	Posee un profundo conocimiento de la organización del centro y de la organización de centros en general, lo que le permite poder hacer aportaciones o sugerencias de mejora para el funcionamiento de su centro y del contenido de los documentos de curriculares y didácticos del centro.  Se le reconoce como referencia en el centro y otros centros para compartir buenas prácticas y elaborar modelos y orientaciones sobre el contenido de estos documentos.

**e) Conocimientos sobre el alumnado**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>Tiene un conocimiento insuficiente de las características evolutivas y personales del alumnado, de las herramientas que les permiten identificar sus conocimientos previos, su grado de desarrollo de las competencias básicas o su estilo de aprendizaje.</p>	<p>Conoce las características de las fases evolutivas del alumnado de la etapa en que imparte.</p> <p>Conoce instrumentos, recursos y estrategias que le permiten identificar los conocimientos previos y el estilo de aprendizaje de su alumnado, así como su diversidad.</p>	<p>Tiene un conocimiento profundo de las fases evolutivas del alumnado de su etapa, la anterior y la posterior. Conoce los mecanismos para coordinarse con el profesorado de los niveles anteriores y posteriores.</p> <p>Sabe cómo proceder para promover en su alumnado la motivación e implicación en el propio proceso de aprendizaje, para conseguir que los conocimientos sean significativos y de manera que todo el alumnado aprenda.</p>	<p>Tiene un conocimiento profundo y actualizado de las fases evolutivas del alumnado, así como de las causas que provocan dificultades en el desarrollo cognitivo del alumnado.</p> <p>Es reconocido como un experto en su comunidad escolar.</p> <p>Comparte sus conocimientos con otros profesionales dentro o fuera de su centro.</p>

**f) Competencia lingüística**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>Se aprecia una falta de estructura y coherencia en sus escritos. Comete errores ortográficos.</p> <p>Muestra dificultad para expresar con claridad los conocimientos, opiniones e ideas.</p>	<p>Es capaz de expresar de manera comprensible las ideas que quiere transmitir, mediante el uso del estilo, código, registro de lengua y formato apropiado a las diferentes situaciones y contextos de su práctica profesional.</p> <p>Coherencia en el discurso, sabe escuchar y se expresa con fluidez.</p>	<p>Tiene la capacidad de expresarse de manera eficaz para transmitir adecuadamente las ideas que quiere transmitir y se asegura la comprensión por parte de las personas receptoras.</p> <p>Utiliza correctamente los códigos y los canales de comunicación adecuados según las situaciones.</p>	<p>Domina el proceso de comunicación y la utilización de recursos tanto lingüísticos como no lingüísticos para facilitar la comprensión de lo que explica y hacer amena la explicación en diversos soportes.</p> <p>Es una referencia en el centro escolar y fuera del mismo, y comparte sus estrategias para generar interés en sus explicaciones y motivación hacia el tema.</p>

**g) Competencia digital**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>Es capaz de navegar, buscar y filtrar la información digital.</p> <p>Tiene conocimientos para utilizar entornos digitales para la comunicación con el alumnado, otros docentes y la comunidad educativa: correo electrónico, grupos de comunicación, video llamadas, etc.</p> <p>Puede crear materiales educativos digitales adaptados a las necesidades de aprendizaje del alumnado y compartirlos, tales como encuestas y formularios.</p>	<p>Puede encontrar fuentes de información variadas y dinámicas especialmente idóneas para la aplicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Es capaz de compartir contenidos y recursos educativos de distinto formato de entornos virtuales.</p> <p>Conoce estrategias de comunicación para compartir sus experiencias y participar en comunidades virtuales y/o redes sociales.</p>	<p>Muestra una actitud crítica a la hora de utilizar y crear contenidos en formato digital, y es capaz de potenciar entre su alumnado el consumo ético y seguro de los recursos digitales.</p> <p>Promueve la participación activa de proyectos colaborativos en red y contribuye a que el alumnado aprenda a gestionar su identidad digital.</p>	<p>Comparte sus conocimientos referidos a la competencia digital con otros profesionales dentro o fuera de su centro.</p>

**Fuentes de evidencia**



- Entrevista con el o la docente sobre el funcionamiento del centro, el contexto, metodología y herramientas que utiliza en el aula, procedimientos y herramientas que emplea para realizar la evaluación inicial...
- Entrevista con el alumnado
- Trabajos realizados por los alumnos y las alumnas
- Observación en el aula
- Entrevista con la jefatura de departamento, jefatura de estudios...
- Análisis de su programación didáctica y de alguna unidad didáctica

**a) Realizar el diagnóstico de las necesidades y expectativas educativas colectivas e individuales del alumnado**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>La planificación del proceso de enseñanza- aprendizaje no contempla una fase de detección de conocimientos previos, necesidades y expectativas del alumnado o bien hay una declaración general de intenciones.</p>	<p>La planificación contempla la detección de conocimientos previos, necesidades y expectativas generales del alumnado. Menciona los procedimientos o estrategias que se van a utilizar para llevar a cabo el diagnóstico.</p> <p>Contempla la situación individual del alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo.</p>	<p>Planifica de forma detallada el procedimiento para realizar el diagnóstico de los conocimientos, nivel de desarrollo de competencias, necesidades y expectativas del alumnado tanto a nivel general de aula como a nivel individual.</p> <p>Articula tiempos, procedimientos estrategias concretas para llevar a cabo el diagnóstico inicial.</p> <p>Se coordina con otro profesorado para analizar los resultados del diagnóstico inicial y para tomar decisiones de trabajo.</p>	<p>Emplea y comparte procedimientos formativos, originales y eficientes de diagnosis de la situación de cada uno de sus alumnos y alumnas.</p> <p>Es referente para otros profesionales de su centro y fuera de él.</p>

**b) Establecer objetivos y diseñar la intervención educativa y situaciones de aprendizaje**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>El diagnóstico inicial no es tenido en cuenta para planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>La programación carece de alguno de los elementos básicos (competencias, objetivos, metodología, recursos, temporalización, criterios de evaluación,) o no se aprecia coherencia entre ellos.</p> <p>Plantea objetivos genéricos que no se corresponden con los del currículo.</p> <p>Plantea criterios e indicadores que no facilitan la evaluación de los objetivos.</p> <p>Planifica metodologías y propuestas didácticas centradas en el o la docente, sin plantear retos, situaciones problema...</p>	<p>Adapta la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje las necesidades concretas del contexto social y del grupo de alumnos y alumnas.</p> <p>Prevé la posibilidad de solicitar ayuda de especialistas, tanto para el alumnado con dificultades como para aquel que precise de enriquecimiento curricular.</p> <p>La programación presenta todos los elementos básicos y existe coherencia entre dichos elementos.</p> <p>En los ámbitos / áreas / materias/ módulos /... no lingüísticos se especifica algún objetivo de comunicación lingüística.</p> <p>Los objetivos planteados son concretos y con una referencia curricular adecuada.</p> <p>Los criterios e indicadores de evaluación permiten de manera evidente medir el grado de logro de los objetivos de aprendizaje propuestos.</p> <p>Planifica una metodología centrada en el alumnado. Se proponen situaciones problema.</p>	<p>Planifica y ajusta las propuestas didácticas a los resultados del diagnóstico de la situación de partida del grupo y de cada uno de sus alumnos y alumnas.</p> <p>Planifica la intervención coordinada con otros profesionales.</p> <p>En todos los ámbitos / áreas / materias / módulos /... se especifican objetivos ligados a todas las competencias transversales, especialmente la de comunicación lingüística y las competencias STEAM.</p> <p>Planifica procedimientos de evaluación activos, dinámicos y motivadores para medir los criterios y los indicadores propuestos: autoevaluación, coevaluación, portfolios, exposiciones...</p> <p>Articula la programación mayoritariamente en torno a metodologías activas y situaciones problema de carácter multidisciplinar, planteados como motivadores para el alumnado, y que facilitan el desarrollo de competencias básicas tanto transversales como disciplinares, promoviendo metodologías flexibles y de aprendizaje cooperativo.</p>	<p>Además de lo recogido en el nivel 3...</p> <p>Programa en coordinación con otro profesorado de su nivel y de otras áreas para planificar de manera interdisciplinar propuestas didácticas.</p> <p>Coordina los procedimientos de evaluación de las propuestas interdisciplinares.</p> <p>Es referencia tanto para su comunidad escolar como para otros centros y otras instituciones. Colabora en la elaboración y desarrollo del currículo oficial.</p>

**c) Planificar la atención a la diversidad y la progresión del aprendizaje**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>La programación no refleja diferentes niveles de logro de los objetivos por parte del alumnado. Faltan referencias a adaptaciones curriculares o a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.</p> <p>No se plantean a momentos de evaluación intermedia, registro de observaciones, procedimientos y fuentes de evidencia sobre la progresión de los aprendizajes o las dificultades encontradas.</p>	<p>La planificación prevé que algunos/as alumnos/as avanzarán con diferentes ritmos y que puedan necesitar adaptaciones de tiempo, materiales, metodología, e incluso curriculares.</p> <p>Contempla el trabajo conjunto con profesorado especialista de apoyo o asesoramiento (Pedagogía Terapéutica, consultor, orientador...) y se prevén medidas de intervención de carácter anual o trimestral para el alumnado que presente dificultades o ritmos diferentes de aprendizaje.</p> <p>Se plantean a momentos de evaluación intermedia, registro de observaciones, procedimientos y fuentes de evidencia sobre la progresión de los aprendizajes o las dificultades encontradas.</p>	<p>La programación plantea variedad de objetivos de aprendizaje para dar respuesta a la diversidad. Contempla estrategias, itinerarios formativos y recursos de carácter inclusivo (presencia en el aula ordinaria de personal docente o educativo, equipos cooperativos, equipos de apoyo intenuvelar, etc.), que permiten a todo el alumnado avanzar en la progresión del aprendizaje.</p> <p>Se plantean numerosos momentos de evaluación intermedia, que se contrastan con otro profesorado, para reorganizar la secuencia didáctica si fuera necesario.</p>	<p>La programación anticipa una batería de medidas de refuerzo, para alumnado que presente dificultades para lograr los objetivos, o de ampliación para quien requiera objetivos de mayor nivel curricular.</p> <p>Plantea estrategias cooperativas para que el alumnado con mayor desarrollo de competencias colabore en el aprendizaje de otros que puedan experimentar dificultades.</p> <p>Planifican numerosos momentos y procedimientos de evaluación intermedia para medir con precisión la progresión de los aprendizajes de cada alumno y alumna hacia los objetivos planteados. Contrasta y analiza con otro profesorado y con cada alumno y alumna. Identifican dificultades individuales y reorganiza la secuencia didáctica respecto a cada uno de los alumnas y alumnas, si fuera necesario.</p> <p>Estrategias organizativas originales y creativas con alto valor añadido.</p>

**d) Realizar previsiones para la evaluación formativa y para la revisión y el ajuste de la planificación y la práctica docente**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>No se prevén momentos de evaluación inicial del alumnado al inicio de cada unidad didáctica.</p> <p>La previsión de la evaluación del alumnado se centra únicamente en los contenidos declarativos.</p> <p>La corrección de los trabajos, pruebas y ejercicios que vayan a tener incidencia en la evaluación del rendimiento del alumnado se limita a la expresión de una calificación cualitativa o cuantitativa, sin contener la expresión de las faltas o errores cometidos o la explicación razonada de la calificación.</p> <p>La planificación docente no menciona o no prevé un tiempo para una evaluación de la propia programación.</p>	<p>Planifica la evaluación inicial del alumnado al inicio de cada unidad didáctica a fin de identificar los conocimientos previos y las posibles dificultades para abordar los nuevos aprendizajes.</p> <p>Prevé una evaluación del alumnado centrada en los contenidos declarativos fundamentalmente, aunque también recoge información sobre procedimientos y actitudes.</p> <p>La evaluación se basa en una acumulación de registros de observaciones o de calificaciones de pruebas.</p> <p>Se prevé un tiempo para la evaluación de las programaciones, aunque se articula únicamente en torno a las calificaciones del alumnado, sin contemplar otras fuentes de evidencia o información.</p>	<p>Además de los contenidos declarativos, contempla la evaluación de destrezas o procedimientos y actitudes y competencias transversales.</p> <p>Contempla la recogida de información a través de variadas fuentes de evidencia (observación, resultados de pruebas orales y escritas, trabajos individuales, trabajo en grupo, exposiciones, investigación, etc.)</p> <p>Prevé momentos de evaluación individualizada y transmisión de retos personalizados referidos a la Zona de Desarrollo Próximo.</p> <p>La evaluación de la programación prevé, además de las calificaciones del alumnado, el análisis de la utilización de los recursos y la efectividad de la metodología utilizada en el aula.</p>	<p>Describe pormenorizadamente la evaluación inicial, continua, el uso de variadas fuentes de evidencia, técnicas evaluativas adaptadas a los diferentes tipos de contenidos y estrategias de evaluación individualizada. Recoge tanto la evaluación de los resultados del alumnado como del proceso para obtener esos resultados.</p> <p>Incluye propuestas de autoevaluación, evaluación entre iguales por parejas, en grupo... Establece que tras todo proceso de evaluación se elaboren orientaciones que contribuyan a la progresión del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno-a.</p> <p>Reserva varias sesiones de ciclo o departamento para la evaluación de programaciones.</p> <p>Tiene en cuenta, además de los indicadores de cada grupo-clase, otras fuentes de evidencia: evaluaciones de diagnóstico, pruebas externas PISA, TIMMS, PIRLS...</p> <p>El docente realiza contribuciones significativas a los instrumentos de planificación y evaluación a nivel de centro educativo.</p>

**Fuentes de evidencia**



- Programaciones
- Actas de reuniones de ciclo /etapa / departamento...
- Unidades didácticas
- Cuaderno del profesor o la profesora
- Hojas de registro



**a) Gestionar la convivencia y el buen clima de aprendizaje**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>Presenta dificultades para desarrollar estrategias que favorezcan la convivencia positiva y para generar un adecuado clima de aprendizaje en el aula.</p> <p>Ante situaciones que dificultan el adecuado clima de convivencia y de aprendizaje no hay respuesta o la que ofrece no da lugar a resultados adecuados.</p> <p>Prioriza las medidas disciplinarias sin explorar otro tipo de medidas adaptadas a la edad, características de los alumnos y gravedad de los hechos, en la gestión de los conflictos, la falta de motivación del alumnado, actitudes y/o formas de actuar no adecuadas, etc. No justifica sus decisiones.</p> <p>Poca colaboración o escasa consideración a los acuerdos adoptados por el equipo docente u otro órgano colegiado del centro en relación a la gestión de la convivencia en el aula. No se implica en las actividades y programas destinados a mejorar el clima escolar.</p>	<p>Mantiene un adecuado clima de aprendizaje y desarrolla estrategias para favorecer la convivencia positiva.</p> <p>Gestiona los conflictos o los problemas de convivencia utilizando diferentes tipos de procedimientos y no se limita a aplicar exclusivamente medidas disciplinarias.</p> <p>Aprovecha las situaciones conflictivas como ocasión para el aprendizaje orientando a la reconducción de conductas inadecuadas.</p> <p>Tiene en consideración los acuerdos, las propuestas o los criterios establecidos por el equipo docente para la adecuada gestión de la convivencia en el grupo-clase.</p> <p>Se implica en actividades o programas para favorecer la convivencia.</p>	<p>Logra que en el aula se observe un buen clima de trabajo que favorece las relaciones de respeto y colaboración y el aprendizaje cooperativo.</p> <p>La convivencia es un elemento importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la evaluación del mismo. Logra que el alumnado se implique en su mejora.</p> <p>Aborda los problemas de convivencia como una oportunidad para el aprendizaje y desarrollo competencial.</p> <p>Participa en la elaboración los documentos que regulan la convivencia en el centro y aporta propuestas de mejora.</p> <p>Promueve a nivel de aula y de centro estrategias para favorecer la convivencia positiva y el clima de aprendizaje.</p>	<p>Además de lo indicado en el nivel 3:</p> <p>Es referencia en el centro educativo por su competencia en la resolución positiva y formativa de los conflictos y de los problemas de convivencia.</p> <p>Colabora con otros profesionales del centro asesorándoles y compartiendo sus buenas prácticas.</p> <p>Colabora con otros centros o entidades compartiendo sus buenas prácticas.</p>

**b) Gestionar las situaciones de aprendizaje. La organización del aula. Estrategias metodológicas. Recursos didácticos y uso de las TIC. Distribución de los roles. Interacciones en el aula. Seguimiento y feedback**

*Nivel 1: Desarrollo inicial*

*Nivel 2: En desarrollo*

*Nivel 3: Desarrollado*

*Nivel 4: Destacado*

*Ajuste a lo planificado:*

<p>El desarrollo de la clase no se planifica previamente o bien no se ajusta a lo programado.</p>	<p>El desarrollo de la clase se ajusta a lo programado. Las actividades se plantean siguiendo un orden lógico y orientadas a los objetivos de aprendizaje. Cada una de las actividades que propone al alumnado persigue un objetivo. Sabe identificar por qué y para qué las plantea.</p>	<p>El desarrollo de la clase se ajusta a lo programado con la flexibilidad necesaria para aprovechar cualquier situación que haga más significativos los aprendizajes y faciliten la motivación. Las actividades bien organizadas, logran eficientemente los objetivos planteados y promueven la motivación hacia los aprendizajes, el desarrollo de competencias y la autonomía.</p>	<p>Además de lo indicado en el nivel 3... El desarrollo de la clase (o situación de aprendizaje) se basa en un planteamiento original que aporta valor añadido por su eficiencia en el logro de los objetivos de aprendizaje, la motivación del alumnado, su carácter inclusivo y la respuesta a la diversidad, el clima de aula, el uso de recursos,</p>
---	---	---	---

*Información sobre los objetivos:*

<p>La información que da al alumnado y/o a las familias, de los objetivos de aprendizaje y de los criterios de evaluación es incompleta.</p>	<p>Al inicio de la unidad didáctica, informa de los objetivos perseguidos y de los criterios de evaluación.</p>	<p>Al inicio de la unidad didáctica, informa de los objetivos perseguidos, los contenidos, los criterios de evaluación, y se recogen intereses y propuestas en torno a los mismos.</p>	<p>Además de lo indicado en el nivel 3... Tiene en cuenta los intereses y propuestas del alumnado y les da un gran protagonismo.</p>
--	---	--	--

*Estructura de la sesión de clase:*

<p>Se plantean las actividades de manera desordenada, no ajustadas al tiempo disponible, no ligadas a objetivos de aprendizaje.</p>	<p>La sesión tiene una estructura planificada y lógica. Se observa un comienzo, un tiempo de desarrollo y un final.</p>	<p>La sesión tiene una estructura clara que facilita al alumnado tomar conciencia de su desarrollo. Se comienza informando de lo que se va a realizar y sus objetivos. Se establecen conexiones con aprendizajes anteriores. Se finaliza promoviendo la reflexión sobre lo realizado y lo aprendido</p>	<p>Además de lo indicado en el nivel 3... El alumnado conoce la estructura de la sesión y se desenvuelve con autonomía. Se logra la motivación y el interés hacia los aprendizajes o retos propuestos. Son evidentes las conexiones con aprendizajes anteriores y con otras áreas o materias. Planeamiento original que aporta valor añadido.</p>
---	---	---	---

*Organización del aula (u otro contexto de aprendizaje):*

<p>No prevé con antelación la organización del alumnado en el aula.</p> <p>Utiliza mayoritariamente un modelo organizativo en que el docente es el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>La organización del aula facilita el desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas.</p> <p>Utiliza un modelo en que el alumnado es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y facilita la participación y la comunicación.</p>	<p>La organización del aula facilita el desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas y el desarrollo de competencias. Promueve el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje entre iguales, la participación y la comunicación.</p>	<p>La forma en que se organiza el aula obedece a razones relacionadas con el desarrollo de las competencias y con facilitar el éxito de todo el alumnado.</p> <p>Tiene en cuenta la opinión del alumnado.</p> <p>Planteamiento original que aporta valor añadido. El docente es referente en este ámbito y comparte sus buenas prácticas.</p>
---	---	---	---

*Recursos:*

<p>No se prevén los recursos didácticos que se van a utilizar o los que se utilizan no son lo suficientemente útiles para lograr los objetivos didácticos.</p>	<p>Se utilizan recursos didácticos que facilitan la realización de las actividades propuestas, la comprensión de los conceptos trabajados y el logro de los objetivos.</p>	<p>Los recursos promueven de manera evidente el logro de los objetivos didácticos de la unidad y el desarrollo de competencias, así como la autonomía del alumnado.</p>	<p>Recursos variados, motivadores, útiles, innovadores y que aportan alto valor en la consecución de los objetivos didácticos y el desarrollo de competencias. Utiliza recursos que mantienen activo al alumnado.</p>
--	--	---	---

*Uso de las TIC:*

<p>No se utilizan o se hace para para mostrar el libro de texto o para acceder a contenidos.</p>	<p>Utiliza los recursos TIC para acceder a contenidos de diversos tipos: textos, vídeos, mapas, audios, imágenes, etc. de valor educativo.</p> <p>El alumnado hace uso de los mismos de forma ocasional.</p>	<p>Se utiliza variedad de recursos TIC y de forma sistemática favoreciendo el desarrollo de la competencia digital.</p>	<p>El uso de las TIC está integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Facilita la autonomía del alumnado, la atención a la diversidad, la participación. Se crean nuevos contenidos digitales reconocidos por su calidad y se comparten.</p>
--	--	---	---

*Metodología:*

<p>La metodología que utiliza no responde adecuadamente a las características y necesidades del alumnado. No atiende a los diferentes ritmos de aprendizaje ni fomenta la motivación. No favorece el desarrollo de las competencias.</p>	<p>Promueve el desarrollo de las competencias. Se adapta a las características, necesidades y diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Fomenta la motivación hacia el aprendizaje y facilita que los aprendizajes sean significativos y funcionales para el alumnado.</p>	<p>Además de lo recogido en el nivel 2... Promueve en el alumnado la autonomía, la autoevaluación y el control de su propio proceso de aprendizaje.</p>	<p>Además de lo recogido en el nivel 3... Destaca por sus planteamientos metodológicos originales que aportan valor añadido. Busca continuamente estrategias metodológicas cada vez más eficaces y eficientes en el logro de aprendizajes y la motivación del alumnado. Comparte sus buenas prácticas. Es referencia en el centro y fuera de él.</p>
--	---	---	--

*Tipología de las actividades:*

<p>Plantea actividades de repetición o de aplicación sin dar espacio a la creatividad y autonomía del alumnado. Son poco motivadoras para la mayoría del alumnado. No plantea suficientemente actividades variadas, que pongan en funcionamiento diversidad de capacidades cognitivas y que se adapten a las diferentes formas de aprender del alumnado. La mayor parte de las actividades se realizan individualmente.</p>	<p>Propone actividades variadas y motivadoras para el alumnado. Promueven el uso de diferentes tipos de estrategia intelectuales y atienden a la diversidad de formas de aprendizaje. Plantea un orden progresivo de abstracción y dificultad. Promueve la actividad, la cooperación, la comunicación y el desarrollo de competencias. Periódicamente hace propuestas de trabajo en equipo.</p>	<p>Además de lo indicado en el nivel 2... Hace variedad de propuestas que se adaptan de manera eficaz a toda la diversidad del alumnado, incluido el que muestra más dificultades de aprendizaje y el de altas capacidades. Desarrolla las capacidades de síntesis, de análisis, realizar hipótesis, emitir opiniones, exigen razonamientos, tipos de representación, empleo de distintos puntos vista y perspectivas, la colaboración, la comunicación e intercambio de saberes, y el desarrollo de las competencias STEAM. Propone una parte importante de las actividades en equipos cooperativos y la interacción entre el alumnado es frecuente y de calidad.</p>	<p>Además de lo indicado en el nivel 3... El alumnado es protagonista en la situación aprendizaje, e implica en la propuesta de actividades de aprendizaje y los materiales que necesitan para para lograr los objetivos de aprendizaje. Valora la eficacia de las actividades que realiza. Es consciente de lo que su desarrollo le ha aportado y de su progreso. Propone actividades que, además de su alta eficacia en el logro de aprendizajes y del desarrollo de competencias, son originales, muy motivadoras y aportan elevado valor añadido.</p>
---	---	--	---

*Distribución de los roles. Interacciones en el aula:*

<p>Actúa como protagonista de la actividad en el aula. Da largas explicaciones y el alumnado adopta en la mayor parte del tiempo un papel pasivo.</p> <p>La mayor parte de las interacciones se producen de docente a alumno o alumna o de docente a gran grupo.</p>	<p>Favorece la participación de su alumnado con propuestas para que el alumnado intervenga.</p> <p>Organiza el trabajo para que los alumnos y alumnas estén activos y puedan progresar según sus diferentes ritmos de conocimientos y de trabajo.</p> <p>Además de las interacciones profesorado-alumnado, plantea situaciones que favorecen las interacciones entre el alumnado.</p>	<p>Otorga al alumnado un papel protagonista en el desarrollo de la clase.</p> <p>Consigue que el alumnado esté motivado y comprometido con su aprendizaje y que desarrolle un cierto grado de autonomía que le permita estar activo durante toda la sesión.</p> <p>Fomenta que el alumnado participe en las decisiones sobre las normas del aula y en las propuestas de aprendizaje.</p> <p>Las interacciones entre alumnado-profesorado, alumnado-alumnado son variadas y de alto valor formativo.</p>	<p>Otorga al alumnado un papel protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Actúa como guía y acompañante en su proceso de aprendizaje con estrategias personalizadas de alto valor motivador e impulsoras del aprendizaje y desarrollo personal.</p> <p>Los alumnos y alumnas han desarrollado un grado de autonomía que les permite aprovechar todo el tiempo de la sesión de trabajo.</p> <p>Las interacciones en el aula son variadas y de alto valor formativo y así es valorado por el profesorado, alumnado y familias.</p>
--	---	---	---

*Seguimiento. Feedback:*

<p>Proporciona un feedback únicamente útil para que el alumno o alumna sepa si falla o acierta.</p> <p>Ante los errores responde de manera que puede afectar a la autoestima del alumnado.</p> <p>No dedica suficientes momentos o procedimientos para recoger información sobre en qué medida el alumnado sigue la clase, comprende o va aprendiendo lo que se está trabajando.</p> <p>No introduce suficientes cambios a pesar de que se observe que el alumnado no va alcanzando los resultados previstos o se muestra desmotivado.</p>	<p>Proporciona puntualmente un feedback útil y que orienta al alumnado, pero en ocasiones es poco concreto y no siempre ayuda a mejorar el rendimiento de todo alumnado o no responde a toda la diversidad del alumnado.</p> <p>Dedica momentos procedimientos para recoger información sobre en qué medida el alumnado sigue la clase, comprende o va aprendiendo lo que se está trabajando.</p> <p>Ocasionalmente introduce cambios para adaptar los procesos de enseñanza parcialmente efectivos.</p>	<p>Proporciona generalmente un feedback que aporta claves al alumnado para mejorar su rendimiento.</p> <p>Fomenta la reflexión sobre el resultado de las actividades.</p> <p>Guía al alumnado para que descubran por sí mismo sus errores y se le brinda la oportunidad de reflexionar sobre ellos.</p> <p>Introduce ajustes que resultan efectivos para que la mayor parte de su alumnado alcance los resultados previstos.</p>	<p>Realiza un feedback a tiempo, constructivo y efectivo. El alumnado recibe a través del feedback la información y el estímulo necesarios para mejorar su aprendizaje.</p> <p>Realiza de manera sistemática los ajustes necesarios para cada alumno o alumna alcance los resultados previstos.</p> <p>La dinámica de seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno y alumna se desarrolla mediante estrategias que proporcionan un alto grado de efectividad observable en los resultados del alumnado.</p> <p>Colabora con otros profesionales y es modelo en lo referente al seguimiento del alumnado.</p>
--	--	--	---

**c) Gestionar la progresión del aprendizaje. Evaluación**

*Nivel 1: Desarrollo inicial*

*Nivel 2: En desarrollo*

*Nivel 3: Desarrollado*

*Nivel 4: Destacado*

*Criterios de evaluación, calificación y promoción claros, ajustados y objetivos:*

<p>No evalúa de acuerdo con criterios de evaluación, de calificación y de promoción claros, concretos y objetivos o éstos no son acordes a la normativa general y particular del centro.</p>	<p>Utiliza, como referencia en su práctica docente y en el proceso de evaluación, criterios de evaluación, de calificación y de promoción acordes a la normativa general y particular del centro.  Utiliza criterios claros y concretos.</p>	<p>Es capaz de elaborar indicadores concretos y observables que faciliten la toma de decisiones en relación al logro de los objetivos y criterios de evaluación.  Utiliza criterios claros y concretos, de manera que facilitan hacer seguimiento de los progresos y la argumentación sobre las decisiones de calificación adoptadas.</p>	<p>Hace que el alumnado participe en la definición, concreción o adaptación de los criterios de evaluación.  Colabora con otro profesorado e incluso con el Departamento de Educación en la definición de criterios e indicadores para orientar a otros centros.</p>
--	--	---	--

*Evaluación inicial:*

<p>No recoge datos sobre la situación de partida, conocimientos previos en relación a lo que se va a trabajar, dificultades, necesidades, intereses del alumnado...</p>	<p>Recoge datos sobre la situación de partida del grupo-clase: conocimientos previos en relación a lo que se va a trabajar, dificultades, necesidades, intereses del alumnado...</p>	<p>Además de lo indicado en nivel 2...  Recoge con precisión la situación de partida cada uno de los alumnos y alumnas y hace las modificaciones que sean necesarias para personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.  Establece procedimientos para triangular los datos recogidos por cada uno de los miembros de equipo docente.</p>	<p>Además de lo indicado en nivel 3...  Utiliza estrategias, herramientas, procedimientos que permiten agilizar el proceso de recogida de información, adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje, coordinación del equipo docente... y la participación del alumnado, y según el caso de las familias, en esta evaluación inicial.</p>
---	--	---	--

*Momentos de seguimiento y evaluación:*

<p>Evalúa mediante pruebas al final de cada unidad didáctica o previamente a cada sesión de evaluación.</p> <p>Practica una evaluación de tipo fundamentalmente sumativo.</p> <p>Apenas recoge de forma objetiva y sistemática información sobre los aprendizajes logrados por el alumnado, de acuerdo con los principios de la evaluación continua.</p>	<p>Utiliza diferentes técnicas para recoger de manera objetiva y sistemática el progreso de los aprendizajes logrados por cada uno de los alumnos y alumnas, de acuerdo con la evaluación continua.</p> <p>Sus observaciones son registradas de manera clara.</p> <p>Diseña y aplica procedimientos de ayuda, refuerzo y ampliación derivados de la diversidad del alumnado.</p>	<p>Además de lo indicado en el nivel 2... Comunica al alumnado o a su familia los progresos o dificultades observadas cuando estas se hacen evidentes.</p> <p>La evaluación tiene un carácter claramente formativo. Reorienta el proceso de enseñanza-aprendizaje si es preciso.</p> <p>Consigue que el alumnado sea consciente de sus fortalezas y debilidades.</p>	<p>Selecciona adecuadamente las evidencias que indican el progreso del alumnado y ha planificado la manera de observarlas o recogerlas. Además, es capaz de reorientar el proceso de evaluación si anticipa que las evidencias no son suficientes o adecuadas.</p> <p>Utiliza diferentes técnicas. Reorienta el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de los resultados de la evaluación. Los progresos o dificultades observadas son transmitidas al alumno o su familia junto con las orientaciones de elevado valor añadido.</p> <p>Además de la evaluación formativa llevada a cabo por el docente, se practica la coevaluación. Asimismo, el alumnado es capaz de autoevaluarse.</p>
--	--	--	---

*Procedimientos de evaluación:*

<p>Utiliza procedimientos de evaluación poco variados o poco adecuados al nivel educativo y a la tipología del alumnado.</p> <p>No garantizan la objetividad de la evaluación ni su función formativa.</p> <p>Generalmente, utiliza pruebas puntuales (exámenes) y o percepciones poco sistemáticas y no registradas.</p>	<p>Utiliza procedimientos variados (técnicas, instrumentos ...) para evaluar los aprendizajes del alumnado y adecuados tanto a la materia como a las características del alumnado.</p> <p>Garantiza la objetividad y promueve la función formativa de la evaluación.</p>	<p>Además de lo indicado en el nivel 2... Utiliza procedimientos y herramientas de evaluación que promueven la autoevaluación, la autonomía y el aprendizaje a partir del error.</p> <p>Mide el nivel de desarrollo de las competencias básicas.</p>	<p>Además de lo indicado en el nivel 3... Utiliza procedimientos innovadores, originales y eficaces.</p> <p>Realiza la evaluación de diferentes aspectos simultáneamente, especialmente cuando evalúa las competencias.</p> <p>La función formativa de la evaluación es reconocida por el alumnado (y, según el caso, por las familias).</p>
---	--	--	--

*Autonomía del alumnado en el seguimiento de sus progresos:*

<p>No asegura que el alumnado conozca o comprenda los criterios de evaluación que determinan el éxito de su proceso de aprendizaje y no se constatan procedimientos desarrollados para su conocimiento y comprensión.</p>	<p>Establece procedimientos para que el alumnado conozca los criterios de evaluación.</p> <p>Establece procedimientos para facilitar que el alumnado sea consciente de su proceso de aprendizaje, al menos en lo referente a aquellos aspectos en los que manifiesta dificultades.</p>	<p>Establece procedimientos para que el alumnado conozca y comprenda los criterios de evaluación.</p> <p>Establece procedimientos para que el alumnado sea consciente de si los va superando y sea capaz de valorar su progreso.</p>	<p>Además de lo indicado en el nivel 3...</p> <p>El alumnado es consciente de su superación o no de los objetivos de aprendizaje y es capaz de valorar su progreso.</p> <p>Facilita la participación del alumnado en la reformulación o concreción de los criterios de evaluación a fin de impulsar su proceso de aprendizaje, tanto en caso de dificultades como ante la necesidad de ampliación.</p>
---	--	--	--

*Consecuencias de la evaluación:*

<p>Analiza insuficientemente los resultados de la evaluación del alumnado.</p> <p>No considera la posibilidad de introducir mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo a los resultados obtenidos.</p>	<p>Introduce mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo a los resultados obtenidos en el grupo-clase.</p>	<p>Analiza los resultados con los miembros del equipo directivo / ciclo / departamento, con el alumnado y con sus familias, con el fin de reconducir, adaptar y personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de los alumnos y alumnas.</p>	<p>El alumnado y sus familias manifiesta el valor de los procesos de evaluación llevados a cabo y su utilidad para seguir avanzando.</p> <p>Facilita que alumnado y familias colaboren en la identificación de los puntos fuertes y debilidades, así como en la búsqueda de estrategias para avanzar a partir de los mismos.</p>
---	--	--	--



*Información de los resultados de la evaluación:*

<p>Comunica los resultados de la evaluación son informados al alumnado (y/o a las familias, según el caso) con términos cuantitativos y sin justificar.</p> <p>No fundamenta suficientemente sus decisiones.</p>	<p>Informa puntualmente de la evolución de los aprendizajes al alumnado (y/o a las familias, según el caso) con datos cuantitativos y explicación detallada de los mismos.</p>	<p>Informa sobre los resultados es trasladada a cada uno de los alumnos y alumnas y a las familias de manera frecuente y junto con propuestas y orientaciones que contribuyen a avanzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y a facilitar el acompañamiento y la implicación de las familias.</p>	<p>Además de lo indicado en nivel 3...</p> <p>Utiliza frecuentes y variados procedimientos de transmisión de la información sobre la evolución de los resultados.</p> <p>El alumnado y las familias manifiesta comprender los puntos fuertes y las dificultades detectadas y transmitidas por el o la docente.</p> <p>Reconoce el valor de las orientaciones recibidas como verdaderamente impulsoras del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.</p>
--	--	---	--

**d) Inclusividad**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>Desarrolla su plan de trabajo obviando la diversidad de su alumnado.</p> <p>No presta atención a las diferencias (curriculares, competenciales, culturales, de género, de origen, económicas, etc.) o las considera obstáculos para realizar su labor.</p> <p>Tiene pocas expectativas de éxito con respecto a parte del alumnado.</p>	<p>Identifica las necesidades del alumnado, que presenta dificultades, así como las de quienes avanzan con mayor rapidez.</p> <p>Propone estrategias a fin de responder a las dificultades de cada uno y una de sus alumnos y alumnas, intentando integrarlas en las actividades de clase.</p>	<p>Pone en marcha las tareas de manera que todos y todas trabajen sobre los objetivos didácticos de la unidad didáctica, aunque de manera adaptada a las necesidades individuales.</p> <p>Muestra altas expectativas sobre su alumnado y responde para el logro de los objetivos.</p> <p>En caso de que sea necesario, solicita asesoramiento y ayuda a especialistas, tanto para el alumnado con dificultades como para el que precise de actividades de enriquecimiento curricular y en la medida de lo posible, las aplica en el aula ordinaria.</p> <p>Aborda la diversidad como un elemento que aporta valor y ayuda a crear oportunidades.</p>	<p>Plantea tareas de manera que todos y todas puedan llegar al máximo de su desarrollo competencial, desde un punto de vista inclusivo.</p> <p>Integra en la dinámica de la clase los apoyos de personal educativo desde una perspectiva general de aula.</p> <p>Utiliza estrategias eficaces para lograr que la totalidad de su alumnado alcance los objetivos.</p> <p>Utiliza la diversidad como una riqueza y una oportunidad tanto para desarrollar valores cívicos y cohesión en el grupo como curricular.</p> <p>Utiliza sistemáticamente la diversidad en el desarrollo de sus actividades.</p>

**e) Implicar al alumnado en sus aprendizajes**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>Apenas logra que unos pocos alumnos o alumnas se interesen en los temas del currículo y en las actividades propuestas.</p> <p>Únicamente propone situaciones de aprendizaje de carácter individual, lo que da lugar a que se marquen las diferencias entre alumnado (alumnado destacado, alumnado menos hábil...) y provoca la falta de motivación especialmente en quienes presentan más dificultades.</p>	<p>Despierta el interés de todo su alumnado hacia los temas del currículo y hacia las actividades propuestas.</p> <p>Propone actividades que no fomenten excesivamente la competición entre el alumnado.</p> <p>Se hacen planteamientos metodológicos que potencian el éxito de todo el alumnado y su implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Despierta el interés de todo su alumnado en un aprendizaje significativo, ajustando sus clases de acuerdo con los intereses y habilidades del alumnado.</p> <p>Pone en práctica propuestas cooperativas para que el alumnado esté comprometido con el éxito de todo el grupo y colaboren entre ellas y ellos.</p>	<p>Implica a todo su alumnado en un aprendizaje significativo, ajustando sus clases de acuerdo con los intereses y habilidades y logra su compromiso con su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>Todos los alumnos y alumnas colaboran de manera positiva y se reconocen los esfuerzos y los logros de todos los miembros del grupo.</p>

**f) Tutoría y orientación académica y personal. Coordinación con las familias. Educar en valores**

*Nivel 1: Desarrollo inicial*

*Nivel 2: En desarrollo*

*Nivel 3: Desarrollado*

*Nivel 4: Destacado*

*Implicación con el alumnado:*

<p>Ofrece una atención similar a todo su alumnado, sin reparar en las necesidades y características personales.</p>	<p>Se implica con todo su alumnado, especialmente con quienes tienen mayores necesidades, académicas y personales.</p> <p>Interviene las situaciones injustas o en las que el alumnado manifiesta malestar.</p> <p>Se involucra en el éxito y en bienestar de todos y cada uno de los alumnos y alumnas.</p>	<p>Todas sus actuaciones son inclusivas e influye en la dinámica de centro para que dichas actuaciones se generalicen.</p> <p>Busca e implementa estrategias y métodos que contribuyan a mejorar los niveles de inclusividad, de bienestar y de desarrollo personal, social y académico del alumnado.</p>	<p>Es reconocido en la comunidad educativa por su trabajo en el centro para lograr la inclusividad de todo el alumnado, así como el bienestar y el desarrollo integral de cada uno de sus alumnos y alumnas.</p> <p>Se implica y es reconocido por su compromiso en la contribución al desarrollo global/holístico de la persona.</p>
---	--	---	---

*Trabajo en valores:*

<p>Trabaja valores como la solidaridad, la cooperación y la tolerancia.</p> <p>No permite en su aula ningún tipo de discriminación social, ética, religiosa, de género... pero si se produce alguna situación de este tipo su intervención se limita a informar a las familias y/o a quien ejerce la tutoría de grupo.</p>	<p>Impulsa el desarrollo de valores en su alumnado: responsabilidad, respeto, solidaridad, tolerancia, justicia, tanto en sus intervenciones de carácter formal como informal.</p> <p>Pone en práctica las acciones que se acuerden en el centro para prevenir y formar contra la violencia, los prejuicios, la discriminación de cualquier tipo, en todo momento y lugar del centro.</p> <p>Asume su función tutorial con todo el alumnado del centro como parte fundamental en su trabajo.</p>	<p>Trabaja y evalúa el desarrollo de valores en el alumnado, realizando actuaciones planificadas y sistemáticas.</p> <p>Impulsa acciones a nivel de centro en el que se incluyen como objetivos el desarrollo en valores del alumnado.</p> <p>Se implica en el desarrollo de su función tutorial, aporta ideas a sus colegas y aprende de ellos.</p>	<p>Es reconocido dentro y fuera del centro como modelo de actuación en lo referente a la educación en valores y al desarrollo de la competencia para convivir.</p> <p>Pone en práctica actuaciones que destacan por su efectividad en el desarrollo de valores del alumnado.</p> <p>Contribuye activa y eficazmente en el diseño de acciones y planes que desarrollen valores.</p> <p>Interviene en jornadas, participa en proyectos, imparte formación sobre educar en valores.</p>
--	--	--	--

*Transparencia:*

<p>No facilita suficientes explicaciones sobre sus decisiones, especialmente las relacionadas con la evaluación o con la reconducción de conductas.</p>	<p>Justifica sus decisiones para que se entiendan como claramente orientadas al bien del alumnado.  Tiene en cuenta las opiniones de otras personas y manifiesta flexibilidad para adecuar sus decisiones.</p>	<p>En sus explicaciones sobre las decisiones adoptadas hay una clara intención pedagógica y se esfuerza para que sean comprendidas, y, en la medida de lo posible, compartidas.</p>	<p>La comunidad educativa reconoce y muestra confianza en los criterios que adopta para la toma de decisiones.</p>
---	--	---	--

*Adaptación a los diferentes estilos de aprendizaje:*

<p>Solo consigue que unos pocos alumnos o alumnas aprovechen realmente sus estilos de aprendizaje.  Presta mayor atención al desarrollo académico que al socio-afectivo.  La información que ofrece a las familias no siempre refleja un conocimiento profundo de las características de sus alumnos y alumnas.</p>	<p>Crea oportunidades para que el alumnado utilice sus propios patrones y estilos de aprendizaje y les saque el mayor provecho.  Aborda la creación de oportunidades para el desarrollo socio-afectivo solo cuando detecta algún problema ligado a estos aspectos.</p>	<p>Crea oportunidades para que todo su alumnado conozca y utilice sus propios patrones y estilos de aprendizaje para facilitar su progreso.  Crea oportunidades para el desarrollo socio-afectivo de todo su alumnado.</p>	<p>Crea oportunidades para que todos sus alumnos y alumnas avancen en el conocimiento de sí mismos, saquen el mayor partido posible de sus propios estilos de aprendizaje y de sus características personales, y alcancen elevados niveles de éxito, tanto académico como socio-afectivo.  Involucra a las familias en el desarrollo integral de sus hijos e hijas partiendo del reconocimiento de sus características y potencialidades.</p>
---	--	--	---

*Tutoría grupal e individual y orientación:*

<p>Desarrolla de manera insuficiente el contenido de la tutoría grupal, de acuerdo con el Plan de Acción Tutorial del centro.  Colabora de manera insuficiente con otros miembros del equipo docente.  Ofrece una orientación insuficiente al alumnado.</p>	<p>Desarrolla el contenido de la tutoría grupal de acuerdo con el Plan de Acción Tutorial.  Colabora y se coordina con los tutores y las tutoras de los grupos en que imparte clase.  Orienta a cada alumno y alumna, o colabora en esta labor otros miembros del equipo docente.</p>	<p>Contribuye a la mejora del Plan de Acción Tutorial.  Desarrolla la tutoría grupal e individual de modo que deriva en mejoras significativas en el ámbito personal, académico, social y emocional del alumnado.  Impulsa la colaboración y la coordinación con otros miembros de los equipos docentes de los grupos en los que imparte clase.</p>	<p>Además de lo indicado en el nivel 3...  Desarrolla creativamente la tutoría grupal e individual.  Comparte sus buenas prácticas y es reconocido por ello dentro y fuera de su centro.  Coordina el equipo docente logrando acuerdos y ofreciendo orientaciones que se traducen en logros de todo el alumnado.</p>
---	---	---	--

## Fuentes de evidencia



- Entrevistas
- Observación del desempeño dentro y fuera de la clase.
- Análisis del progreso del alumnado.
- Análisis del reflejo del Plan de Acción Tutorial en las programaciones.
- Análisis del cuaderno del profesor o profesora.
- Entrevistas al alumnado, a las familias, al profesorado.



**a) Interactuar con el alumnado**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>Presenta dificultades en la relación con el alumnado.</p> <p>Sus intervenciones y demandas al alumnado no se ajustan a las características y necesidades de este.</p> <p>Dificultades para supervisar al alumnado durante sus actividades, y para garantizar su seguridad, así como para resolver los conflictos que puedan acaecer.</p>	<p>Mantiene una relación fluida con el alumnado, ajustada a sus características y necesidades.</p> <p>Observa y supervisa al alumnado durante sus actividades para garantizar su seguridad, evaluar su progreso, detectar posibles signos de problemas de desarrollo académico, social, emocional, o de salud y resolver los conflictos que puedan acaecer.</p>	<p>La relación con el alumnado favorece la confianza por parte de este para confiarle situaciones difíciles que puedan estar viviendo o solicitarle ayuda</p>	<p>Es reconocido por su capacidad para ayudar y generar la confianza del alumnado.</p> <p>El alumnado acude al o a la docente para solicitarle ayuda, orientación, consejo...</p>

**b) Interactuar entre el profesorado. Trabajo en equipo**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>Muestra dificultades para trabajar en equipo.</p> <p>Tiene dificultades para aceptar críticas constructivas.</p> <p>Ofrece mínimo apoyo a las demás personas de su organización.</p> <p>No respeta suficientemente los sentimientos, derechos y opiniones de las demás personas.</p> <p>No sabe identificar situaciones conflictivas y buscar ayuda para la regulación de las mismas.</p> <p>No asume los objetivos del equipo, ni orienta su trabajo a la consecución de los mismos.</p>	<p>Trabaja en equipo: colabora, comparte y contrastar prácticas, recursos, formación...</p> <p>Tiene buena disposición para realizar y aceptar críticas constructivas, la apertura al cambio, el debate con otros/as compañeros/as, el trabajo en equipo, compartir y contrastar prácticas y recursos educativos, la experimentación, la formación.</p> <p>Estimula y anima a las demás personas, expresando expectativas positivas sobre las mismas y demostrando interés por su desarrollo.</p> <p>Entiende las emociones de las demás personas y su repercusión en el comportamiento, evitando generalizaciones y prejuicios.</p> <p>Previene y afronta los conflictos de forma positiva y directa.</p> <p>Coopera activa y eficazmente en el trabajo en equipo, cumple sus tareas y apoya sus decisiones, compartiendo la información necesaria para alcanzar los objetivos comunes.</p>	<p>Participa activamente e Impulsa en su equipo de trabajo dinámicas que incluyen las críticas constructivas, la apertura al cambio, el debate, el trabajo en equipo, compartir y contrastar prácticas y recursos educativos, la experimentación, la formación... y los orienta a la incorporación de nuevos aprendizajes y a la mejora actualización de sus competencias docentes.</p> <p>Proporciona orientación y ayuda constante a las personas que trabajan con él o con ella.</p> <p>Propicia la expresión de las emociones propias y ajenas en relación con su práctica profesional.</p> <p>Usa estrategias de mediación y aporta soluciones informadas, constructivas y viables para afrontar los conflictos profesionales y los del entorno.</p> <p>Promueve eficazmente la participación y la cooperación en los distintos equipos de trabajo.</p> <p>Asume labores de coordinación</p>	<p>Es reconocido por promover experiencias de trabajo en equipos de alta eficiencia.</p> <p>Impulsa en el centro el uso de dinámicas de trabajo en equipo en las que el alumnado participe activamente y que contribuyan de manera evidente a aumentar la eficiencia en el logro de sus aprendizajes, al mismo tiempo que desarrolla sus propias competencias docentes y las de su equipo de trabajo.</p> <p>Influye positivamente en las actuaciones de las demás personas y consigue que se comprometan con el logro de metas comunes.</p> <p>Reconduce las emociones propias y ajenas generando situaciones positivas en las relaciones personales y profesionales.</p> <p>Colabora en procesos de mediación y resolución de los conflictos y ayuda a otras personas a desarrollar las habilidades necesarias para la mediación.</p> <p>Establece modelos de trabajo en equipo que sirven de referencia en su centro y en otros.</p> <p>Asume labores de coordinación y/o representación y/o dirección del centro.</p>



**c) Interactuar con las familias. Informar e implicar a las familias**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>No lleva a cabo las entrevistas con las familias establecidas en la normativa del centro escolar.</p> <p>Manifiesta poca disponibilidad para atender, informar y hacer partícipes a las familias del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Proporciona poca información sobre el programa de enseñanza. No considera necesario que la familia lo conozca.</p> <p>La relación y comunicación con las familias no favorece la necesaria coordinación en el proceso educativo del alumnado.</p> <p>Recoge información escasa y poco pertinente para conocer más a los alumnos-as.</p> <p>No responde, lo hace con escasa sensibilidad ante las preocupaciones de las familias.</p>	<p>Proporciona información frecuente a las familias sobre el programa de enseñanza.</p> <p>Facilita los procedimientos, instrumentos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje mínimos exigibles y criterios de calificación de cada una de las asignaturas.</p> <p>Convoca entrevistas para informar de los avances o dificultades de sus hijos e hijas, conocer a los alumnos-as, replantear acciones, solicitar colaboración de los padres-madres y da sugerencias para que apoyen su aprendizaj.</p>	<p>Además de lo indicado en el nivel 2...</p> <p>Planifica eficazmente las reuniones, y mantiene una comunicación frecuente y fluida.</p> <p>Da a conocer de manera precisa y oportuna los proyectos y programas globales del centro y el sentido pedagógico de las actividades que se desarrollan.</p> <p>Articula estrategias para estimular la participación y cooperación de las familias en la educación de sus hijas e hijos y en la vida del centro.</p> <p>Muestra una actitud abierta para escuchar sus opiniones y sugerencias.</p>	<p>Además de lo indicado en el nivel 3...</p> <p>Responde a las preocupaciones de la familia y sus esfuerzos para involucrarla en el proceso de enseñanza-aprendizaje son frecuentes y exitosos.</p> <p>El alumnado y las familias muestran confianza en él o ella, y tienen en estima su competencia profesional en lo académico y lo humano.</p> <p>Dinamiza planes de actuación para implicar a las familias en las actividades del centro.</p>

**d) Interactuar con el entorno**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>Escaso conocimiento del contexto familiar, social y cultural en el que viven su alumnado. Desconoce los recursos que el entorno del centro puede ofrecer.</p>	<p>Conoce el contexto familiar, social y cultural de su alumnado y lo tiene en cuenta, además de en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, en otras actividades a nivel de centro.</p> <p>Utiliza los recursos comunitarios existentes en el entorno del centro para el desarrollo y mejora de su labor docente.</p>	<p>Utiliza su conocimiento del contexto familiar, social y cultural del alumnado para generar alianzas que contribuyan a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, a mejorar el funcionamiento del centro y a conseguir los objetivos del mismo.</p>	<p>Además de lo indicado en el nivel 3...</p> <p>Promueve el uso de los distintos recursos comunitarios.</p> <p>Elabora, planifica, gestiona y coordina planes compartidos de intervención de diferentes instituciones y organizaciones basados en un proyecto común de mejora educativa.</p>

e) Interactuar con otros centros o entidades

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>No mantiene relaciones con profesionales de otros centros, su coordinación se limita a lo regulado en la normativa.</p> <p>El trabajo que realiza con el alumnado se limita a las tareas dentro de su propio centro.</p> <p>No utiliza experiencias o prácticas valoradas en otros centros.</p>	<p>De forma esporádica coordina con otros profesionales para dar o recibir información que facilite su tarea.</p> <p>Se coordina con el centro de su itinerario y comparte información útil para facilitar la adaptación y el progreso educativo del alumnado.</p> <p>Cuando corresponde, intercambia información relevante sobre el alumnado que se va a trasladar para facilitar su incorporación al nuevo centro.</p> <p>Mantiene con otros centros relaciones de intercambio de buenas prácticas, experiencias de éxito, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y a la organización escolar.</p>	<p>Participa en proyectos conjuntos de mejora o experimentación relacionados con los fines y principios del sistema educativo.</p> <p>Mantiene una relación sistemática con los centros del mismo itinerario, tanto en lo relativo a la transmisión de información sobre el alumnado como en la coordinación necesaria para establecer líneas de trabajo coherentes.</p> <p>Participación en las reuniones de coordinación, formación e intercambio entre centros aportando las prácticas y reflexiones del propio centro.</p>	<p>Impulsa redes de colaboración con otros profesionales, centros, organizaciones o instituciones.</p> <p>Impulsa y lidera grupos de trabajo y proyectos con los centros del itinerario que aseguren la coherencia de los planteamientos pedagógicos en el recorrido académico del alumnado.</p> <p>Pone en marcha las aportaciones y prácticas de otros centros, instituciones y organismos con los que coordina, de manera sistemática, para la mejora de sus proyectos.</p> <p>Se evalúan sistemáticamente las aportaciones recogidas y prácticas experimentadas para constatar su influencia en la mejora del centro.</p>

f) Participar y cooperar en la gestión del centro

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>Colabora escasamente con el equipo directivo para el adecuado funcionamiento del centro y de sus actividades educativas.</p> <p>No tiene en consideración el contenido de los documentos generales de centro.</p> <p>No participa y no se compromete con los proyectos.</p> <p>Se ausenta sin justificación de las reuniones de los órganos colegiados de los que es miembro.</p> <p>No respeta los acuerdos y directrices emanados de estos y/o pone frecuentemente objeciones a su cumplimiento.</p> <p>Manifiesta resistencia a todo lo que no considere estrictamente vinculado a la impartición de sus clases en el aula (actividades complementarias reflejadas en el Plan Anual de Centro).</p> <p>Se niega a asumir responsabilidades relacionadas con la gestión del centro (cargos directivos, etc.).</p>	<p>Colabora con el equipo directivo cuando se lo solicita.</p> <p>Asume lo indicado en los documentos generales de centro.</p> <p>Participa en los proyectos escolares. Asiste a las reuniones de los órganos colegiados de los que es miembro.</p> <p>Conoce y cumple los acuerdos y directrices emanados de los órganos colegiados.</p> <p>Participa en las actividades escolares realizadas tanto dentro como fuera del aula durante la jornada ordinaria del centro (actividades complementarias).</p> <p>No muestra resistencia para asumir responsabilidades relacionadas con la gestión del centro (cargos directivos, etc.).</p>	<p>Colabora de forma sistemática con el equipo directivo facilitando el desarrollo de las iniciativas impulsadas por éste para el adecuado funcionamiento del centro y sus actividades educativas.</p> <p>Participa activamente y realiza propuestas para la elaboración de los documentos generales del centro.</p> <p>Participa y se implica en los proyectos del centro y del entorno. Aporta ideas que enriquecen los proyectos y contribuye activamente al éxito de los mismos.</p> <p>Asume de forma crítica y constructiva las resoluciones y directrices.</p> <p>Participa activamente en las reuniones de los órganos colegiados de los que forma parte.</p> <p>Colabora para llegar a acuerdos y aporta ideas que los facilitan. Participa activamente y colabora en la organización y gestión en las actividades escolares realizadas tanto fuera como dentro del aula.</p> <p>Muestra disposición para asumir responsabilidades relacionadas con la gestión del centro (cargos directivos, etc.).</p>	<p>Aporta ideas, propone soluciones o diseña proyectos que ofrece al equipo directivo para facilitar el adecuado funcionamiento del centro y sus actividades educativas.</p> <p>Ejerce labores de dirección eficaz. Lidera y coordina la elaboración de los documentos generales del centro. Lidera los proyectos del centro.</p> <p>Manifiesta un claro compromiso hacia la mejora del funcionamiento del centro y el logro de los objetivos que se plantean.</p> <p>Lidera, dinamiza y contribuye, con sus intervenciones y propuestas a la adopción colegiada de medidas dirigidas al logro de los objetivos propuestos.</p> <p>Propone, organiza y lidera actividades escolares del centro que complementan y refuerzan el programa académico.</p> <p>Analiza sus resultados para su mejora continua. La comunidad escolar reconoce la implicación del docente y el valor añadido de las actividades que promueve.</p>

## Fuentes de evidencia



- Entrevista
- Autoevaluación
- Cuaderno del profesorado -Planes de acogida
- Actas de las sesiones de evaluación
- Estructura de coordinación y funciones - ROF
- PIRE

a) Cualidades personales: emocionales, humanas, éticas y profesionales

Nivel 1: Desarrollo inicial	Nivel 2: En desarrollo	Nivel 3: Desarrollado	Nivel 4: Destacado
<p>Muestra cierta falta de empatía y de equilibrio emocional.</p> <p>Dificultad para gestionar los conflictos.</p> <p>Dificultades para la gestión de las emociones ante situaciones de tensión.</p> <p>Dificultades para gestionar la frustración ante las expectativas no cumplidas.</p> <p>Habilidades sociales escasas, no considera que la educación en valores o en derechos humanos sean aspectos que le competan en el desempeño de su labor educativa.</p> <p>No muestra interés por lo que el resto de los miembros de la comunidad educativa le puedan aportar.</p> <p>Considera que no está entre sus funciones atender a las situaciones personales o sociales que los miembros de la comunidad escolar puedan plantearle.</p>	<p>Muestra actitud de escucha ante las demandas de los miembros de la comunidad escolar, especialmente del alumnado y las familias.</p> <p>Gestiona los conflictos utilizando su autoridad</p> <p>En ocasiones se implica emocionalmente y tiene dificultades para gestionar sus emociones.</p> <p>Muestra una actitud flexible ante situaciones inesperadas o que no se ajustan a las expectativas.</p> <p>Reconoce la importancia de que desde la escuela se trabajen los valores y los derechos humanos y valora el desarrollo de las cualidades humanas de su alumnado como elemento clave en su formación.</p> <p>Atiende a lo que los demás le pueden aportar.</p> <p>Actitud tolerante y de ayuda ante los problemas o dificultades que le presente cualquier miembro de la comunidad educativa, orientando con prudencia.</p>	<p>Utiliza la escucha activa para gestionar eficazmente las demandas de ayuda ante dificultades emocionales</p> <p>En la gestión de los conflictos arbitra utilizando argumentos que contribuyan a que todas las partes acepten una decisión.</p> <p>Mantiene una actitud cercana y comprensiva, pero es capaz de evitar sentirse invadido emocionalmente por la situación</p> <p>Aprovecha las situaciones no previstas o que no se ajustan a las expectativas iniciales para reconducirlas de manera eficaz.</p> <p>Se implica en todos los ámbitos (curriculares, lúdicos, de relaciones sociales...), y lugares del centro educativo para desarrollar en el alumnado los valores y el respeto a los derechos humanos</p> <p>Se implica en el logro del bien común. Aprende de los demás y comparte sus conocimientos Reconoce los valores y conocimientos de los demás.</p> <p>Se implica, dentro de su ámbito laboral de actuación y con la prudencia necesaria, en la resolución de los problemas o dificultades que le presenta cualquier miembro de la comunidad educativa.</p>	<p>Tiene capacidad para ponerse en el lugar del otro sin dejarse invadir emocionalmente.</p> <p>El alumnado y las familias manifiesta sentirse escuchado y comprendido.</p> <p>En la gestión de los conflictos media utilizando procedimientos que faciliten la toma de acuerdos.</p> <p>Promueve que cada una de las partes entienda el punto de vista o los sentimientos de la otra y que lleguen a acuerdos satisfactorios para ambas partes.</p> <p>Aprovecha las situaciones no previstas o que no se ajustan a las expectativas iniciales para reconducirlas de manera creativa y sacando provecho de ellas.</p> <p>Empatía proactiva y buena gestión de las situaciones difíciles.</p> <p>Es reconocido en la comunidad educativa por su calidad humana y valores éticos y por su esfuerzo en su potenciación.</p> <p>Es reconocido en la comunidad educativa por su generosidad en el desempeño de su trabajo docente, en el trabajo en equipo y en su implicación en la actividad del centro y en el éxito personal, social y académico de su alumnado.</p>

<p>Generalmente respeta al alumnado y a todos los miembros de la comunidad escolar</p> <p>Dificultades comunicarse eficazmente con los miembros de la comunidad educativa y de manera especial con el alumnado.</p> <p>Dificultades para tomar decisiones.</p> <p>Dificultades para colaborar y compartir</p> <p>Dificultades para adaptarse a los cambios o a estrategias diferentes a las que usa habitualmente. Rigidez en sus concepciones pedagógicas.</p>	<p>Prioriza el bien del alumnado y del centro en su totalidad en la toma de decisiones. Busca de manera evidente del éxito de su alumnado y del centro.</p> <p>Demuestra habilidades sociales, en las relaciones interpersonales.</p> <p>Se comunica de manera asertiva con los miembros de la comunidad educativa, especialmente con el alumnado.</p> <p>Es capaz de tomar decisiones y de responder ante situaciones no previstas.</p> <p>Está abierto/a a los cambios que se le proponen.</p> <p>Colabora, participa y comparte cuando se le solicita.</p> <p>Acepta el error y lo utiliza como fuente de mejora.</p>	<p>Participa activamente y se implica en el éxito en el desarrollo global de la persona del alumnado y del centro escolar con aportaciones y actuaciones claras.</p> <p>Muestra comportamientos claramente dirigidos a contribuir al bien social y natural, desde su ámbito de actuación.</p> <p>La comunicación con la comunidad educativa y especialmente con el alumnado es fluida, eficaz y facilita interacciones que aportan valor.</p> <p>Ante situaciones imprevistas busca respuestas que permiten aprovechar la situación para obtener resultados positivos. Las decisiones que adopta son reconocidas por su eficacia.</p> <p>Muestra actitud crítica y perseverante con fines constructivos.</p> <p>Promueve la innovación como vía clave para la mejora. Busca constantemente la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, el funcionamiento del centro y el bienestar de la comunidad educativa.</p> <p>Actitud permanente de colaboración.</p> <p>Iniciativa a la hora de compartir sus conocimientos, experiencias y buenas prácticas.</p>	<p>Se implica orientando, pidiendo ayuda o informando a las entidades a quien corresponda actuar ante indicios de situaciones de desprotección, vulnerabilidad o cualquier otra situación no acorde con los derechos humanos y con los relacionados con la protección del menor.</p> <p>La comunidad escolar, y especialmente sus alumnos y las familias confían en su criterio y reconocen su esfuerzo para lograr los aprendizajes y el bienestar emocional, físico, personal, y social del alumnado.</p> <p>La comunidad educativa valora las interacciones con el/la profesora porque aportan valor añadido y con frecuencia son innovadoras. Genera canales de comunicación proactiva, tanto de trabajo como de experiencias.</p> <p>Las decisiones que adopta son reconocidas por ser eficaces y creativas.</p> <p>Es reconocido dentro y fuera del centro educativo por su colaboración y actitud de compartir y trabajar para el bien común y la mejora de su comunidad educativa</p> <p>Es reconocido su entusiasmo por aprender, por enseñar, por lograr el éxito de su alumnado.</p>
---	--	---	---

**b) Asumir la función social de la educación**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
Es escéptico ante la influencia que el sistema educativo pueda tener en la mejora de la sociedad.	Reconoce la educación como derecho fundamental y el sistema educativo como un posible motor de mejora y cambio social, pero considera que esa es labor de la administración y que las iniciativas individuales o a nivel de centro son ineficaces.	Manifiesta un idealismo realista en relación a las potencialidades del sistema educativo como uno de los motores del cambio social.  Trabaja el ámbito social de la educación.	Es reconocida su implicación para contribuir al cambio social a través de su buen hacer en el contexto educativo.

**c) Responsabilidad con los resultados educativos**

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
Entiende que su labor es transmitir conocimientos y la adquisición de estos es responsabilidad exclusiva del alumnado  No considera necesaria la reflexión sobre su práctica docente y pone en el alumnado la responsabilidad sobre sus resultados.	Entiende que su labor ha sido exitosa cuando se ha producido aprendizaje en sus alumnos.  Participa cuando el centro así lo dispone en la reflexión individual y colectiva sobre la práctica docente y los resultados de las evaluaciones internas y externas.	Mide su éxito profesional en base a los resultados de aprendizaje y formación obtenidos por su alumnado impulsa la reflexión individual y colectiva sobre la práctica docente y los resultados identificando puntos fuertes y áreas de mejora para buscar la eficacia de su intervención.  Utiliza el ciclo <i>diagnóstico - planificación - puesta en práctica - evaluación - análisis - revisión - ajuste</i> , con el objetivo de adecuar continuamente el proceso de aprendizaje hacia el éxito de todo el alumnado.	Es reconocido por su implicación en el éxito en su alumnado y por sus logros respecto a los avances obtenidos.  Ha sistematizado en su tarea docente procedimientos para buscar de forma continua estrategias que contribuyen eficazmente a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los resultados de su alumnado.  Es modelo de buenas prácticas que comparte.

**d) Comprometerse con la formación continua. Innovación y experimentación**

*Nivel 1: Desarrollo inicial*

*Nivel 2: En desarrollo*

*Nivel 3: Desarrollado*

*Nivel 4: Destacado*

<p>No percibe necesidad de formarse, considerando su formación inicial suficiente para desempeñar su tarea docente.</p> <p>Demuestra falta de interés para reflexionar sobre su práctica y participar en actividades de autoevaluación docente, así como por actualizar su formación y por participar en actividades de innovación o en programas educativos.</p> <p>Su participación en la formación es insuficiente o acude de manera pasiva y como respuesta a los requerimientos del plan anual del centro.</p> <p>No manifiesta interés por aprender de las buenas prácticas de otros profesionales e incluso en ocasiones muestra escaso respeto hacia estrategias metodológicas distintas a las que él o ella utiliza.</p>	<p>Analiza y evalúa su actuación en distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje y establece estrategias para su mejora.</p> <p>Participa junto a otros docentes en procesos de autoevaluación.</p> <p>Participa en actividades de formación e innovación o en programas acordados en el centro, colaborando en su desarrollo y ejecución.</p> <p>Comparte buenas prácticas y aprende de otros, La formación se orienta a su implementación en el aula o actividad profesional para la mejora de los resultados del alumnado o del funcionamiento del centro.</p> <p>Identifica aquellos ámbitos de formación que le aporten herramientas para mejorar sus competencias docentes.</p>	<p>Reflexión sistemática sobre su práctica educativa: planificación del proceso e- a, metodología, su intervención en el aula, los resultados de su alumnado, estrategias de evaluación como base de la planificación de su itinerario formación.</p> <p>Como consecuencia de las conclusiones del análisis de su práctica y de resultados del alumnado, organiza e impulsa vías de formación para la mejora de las competencias docentes y de los resultados.</p> <p>Prioriza la formación en equipo. Busca de manera continua la actualización de conocimientos (de la materia, pedagógicos, metodológicos).</p> <p>Promueve la experimentación pedagógica buscando la mejora de los aprendizajes, de la motivación del alumnado, adaptada a las necesidades del aula...</p> <p>Participa y promueve actividades de formación con otros educadores a fin de mejorar las competencias profesionales de todos los docentes del centro.</p>	<p>Impulsa y participa la formación sistemática en centro para la mejora de los resultados del alumnado y del centro de manera global.</p> <p>Contribuye a evaluar la eficacia de dicha formación y toma decisiones en consecuencia.</p> <p>Comparte sus conocimientos y experiencias exitosas. Valora el conocimiento de los demás y aprende de ellos.</p> <p>Participación en redes. Facilita la creación de canales de colaboración entre el profesorado.</p> <p>Adecua y actualiza sus estrategias didáctico-pedagógicas a través del aprendizaje permanente, la investigación didáctica, la experimentación metodológica.</p>
---	--	--	--



e) Gestionar el propio trabajo y tomar decisiones de mejora

<i>Nivel 1: Desarrollo inicial</i>	<i>Nivel 2: En desarrollo</i>	<i>Nivel 3: Desarrollado</i>	<i>Nivel 4: Destacado</i>
<p>Manifiesta dificultades para afrontar y regular situaciones de tensión que se producen de manera habitual en su dinámica de trabajo diaria.</p> <p>Dificultades para adaptarse a situaciones imprevistas.</p> <p>Manifiesta un comportamiento no correcto como respuesta situaciones en las que no controla todas las variables o le generan incertidumbre.</p>	<p>Afronta y gestiona situaciones de tensión que se producen de manera habitual en las aulas con naturalidad.</p> <p>Asume que no tiene todas las respuestas.</p> <p>Comparte sus preocupaciones con los colegas, muestra apoyo ante las de los demás.</p> <p>Pide ayuda. Contrasta.</p> <p>Acepta los errores y aprende de ellos. Racionaliza.</p> <p>Planifica a corto, medio y largo plazo las cargas de trabajo como estrategia para planificar y ordenar el trabajo.</p> <p>Capacidad de adaptación a los cambios y tolerancia a la incertidumbre.</p>	<p>Afronta situaciones de estrés buscando estrategias de efecto duradero para regularlo.</p> <p>Mide y jerarquiza la importancia y el peso de los problemas y de las situaciones difíciles.</p> <p>Equilibrio en la forma de afrontar las situaciones: se implica, pero evita ser invadido emocionalmente de manera que esta situación afecte a la calidad de sus respuestas o le dañe personal o profesionalmente.</p> <p>Capacidad de adaptarse a las situaciones imprevistas.</p> <p>Capacidad para realizar oportunamente los ajustes necesarios en los objetivos y metas con el fin de mantener el nivel de eficiencia.</p>	<p>Gran capacidad de autorregulación y control de las situaciones de estrés.</p> <p>Es modelo de gestión de situaciones de tensión que vehiculiza hacia otras más constructivas, logrando la aceptación, aprendizaje y cambio de actitud de las partes implicadas.</p> <p>Colabora con sus colegas para mejorar su capacidad de autorregulación y control del stress y comparte estrategias exitosas con ellos/as.</p> <p>Tolerancia a la frustración. Es modelo por su capacidad de adaptarse y dar respuestas eficientes a las situaciones inesperadas.</p>
<p>Su responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones profesionales o laborales es muy básica e incluso deficiente.</p> <p>Manifiesta reticencias cuando se le propone comprometerse con los proyectos colectivos de centro y de aula.</p> <p>Pasividad para asumir su responsabilidad en el centro y aula en generar un adecuado clima de relaciones en la comunidad escolar</p>	<p>Responsabilidad con el cumplimiento de las obligaciones profesionales y laborales establecidas legalmente</p> <p>Se vincula y muestra compromiso hacia los proyectos colectivos de centro y de aula.</p> <p>Contribuye al adecuado clima de relaciones en la comunidad escolar.</p>	<p>Contribución e implicación en la adecuada organización, gestión y mejora de los procesos de aprendizaje y del funcionamiento del centro Implicación activa, colaboración responsable, participación, trabajo en equipo.</p> <p>Participa activamente e impulsa los proyectos colectivos de centro y de aula Impulsa activamente la creación de un clima de convivencia y de relaciones que contribuya positivamente al mismo, respeto y protección de los derechos del alumnado y sus familias.</p> <p>Actitud dialogante, apertura del aula y del centro al exterior, a la autocrítica y la crítica constructiva, a la negociación y al acuerdo.</p>	<p>Contribuye, facilita y anima a que todo el profesorado asuma y se implique en el desempeño adecuado y de calidad de sus obligaciones profesionales y laborales y las entienda como necesarias para la mejora del funcionamiento del centro, de la convivencia y de los resultados del alumnado, así como de la garantía de los derechos de este.</p> <p>Contribuye de manera evidente en el éxito de los proyectos colectivos del centro. Aporta ideas creativas y exitosas.</p> <p>Es reconocido por su implicación en la mejora del clima de convivencia y por sus buenas prácticas, que comparte con los colegas de su centro y con los de otros.</p>

## Fuentes de evidencia



- Observación en el aula: muestra empatía, actitud ante los conflictos, control emocional (mantiene distancia emocional y autocontrol ante situaciones de tensión, racionaliza estas situaciones...)
- Entrevista con las familias, el alumnado, el equipo docente, la dirección...
- Autoevaluación
- Entrevistas con el propio profesor o la propia profesora
- Entrevista con el profesorado
- Entrevistas con alumnos y alumnas, familias, compañeros y compañeras, la dirección
- Reuniones con el equipo docente, de ciclo, de etapa...
- Encuestas de satisfacción al profesorado, al alumnado y a las familias

## 4. Cuestiones relativas al diseño de modelos de evaluación de docentes

---

Cuando la Inspección de Educación de la CAE decidió el abordaje de la elaboración del perfil docente tenía entre sus objetivos disponer de una referencia detallada de las competencias profesionales de que un docente necesita disponer para afrontar con éxito la respuesta a las necesidades formativas del alumnado. Posteriormente, esta referencia podría ser el punto de partida de procesos y herramientas que impulsaran la mejora de dichas competencias.

Entre dichos procesos, la evaluación juega un papel fundamental. Y, teniendo en cuenta que esta se encuentra entre las funciones y atribuciones de la inspección educativa, se planteó diseñar procedimientos de evaluación formativa que contribuyeran a que la competencia docente del profesorado de nuestra comunidad progresara a niveles cada vez más cualificados y adaptados a los cambios exigidos por la evolución y necesidades sociales.

Además, el trabajo en el proyecto ERASMUS KA2\_ EOSLAPT, EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y DE LA FUNCIÓN DOCENTE, desarrollado en el periodo de 2015-17 junto con otras inspecciones europeas y dos universidades, y del que surgieron ideas y retos de gran interés, supuso un impulso en esta línea de trabajo.

Hasta este momento la Inspección de Educación ha dado algunos pasos en el ámbito de evaluación del desempeño docente mediante, entre otros, la evaluación de funcionarios y funcionarias en fase de prácticas, la participación en procesos de selección de personal docente, la evaluación de profesorado en comisiones de servicio, en procesos de valoración de la aptitud para la docencia de cierto profesorado o sobre su grado de adecuación al perfil necesario para ocupar determinados puestos de trabajo docente, la colaboración con el servicio de previsión de riesgos laborales e incluso la instrucción de procedimientos ante situaciones de desempeño profesional y laboral inadecuado.

El trabajo en estos ámbitos ha aportado experiencia y ha permitido realizar ensayos, elaborar herramientas de observación, seguimiento, evaluación y asesoramiento. Sin embargo, el contar con una matriz descriptiva como la que se recoge en este documento, supone además disponer de un referente común que podrá utilizarse en diferentes procesos de evaluación, con diferentes características y objetivos, pero coherentes y complementarios entre sí.

Esta matriz, que describe el modelo de perfil docente contextualizado en nuestra comunidad, recoge de forma exhaustiva y profusa numerosas dimensiones, ámbitos, competencias y niveles. En función del objetivo que se persiga al consultarlo habrá seleccionarse unos u otros. Así, en las primeras fases de ciertos procesos de selección de personal la dimensión

SABER podría ser la que adquiriera mayor relevancia. En cambio, un centro que deseara mejorar la función de tutoría y orientación podría seleccionar los apartados que estén más relacionados con este objetivo, centrándose en las rúbricas que se ofrecen en el apartado G) de la dimensión HACER. En definitiva, en el diseño de un proceso concreto, habrá de seleccionarse las competencias más relevantes y relacionadas con la finalidad de este.

Por otra parte, ha de apuntarse la importancia de identificar evidencias en los procesos de evaluación, así como que, si bien en algunos de las dimensiones o ámbitos las fuentes de evidencia nos aportan elementos objetivos y verificables, en otros casos, se van a encontrar dificultades. Así, encontrar evidencias objetivas para facilitar la evaluación de las competencias contenidas en la dimensión SER puede ser muy complejo y, en todo caso, habrán de utilizarse indicadores indirectos y, en muchos casos, de difícil objetivación. No obstante, consideramos que esta dimensión debe formar parte de la descripción del perfil docente puesto que incluye elementos imprescindibles en un desempeño docente eficaz.

Tras la elaboración de este documento sobre el del perfil docente, que consideramos un documento vivo, susceptible de mejoras y actualizaciones, que faciliten la continua adaptación al contexto y a las demandas del sistema educativo, la inspección de Educación de la CAE se ha propuesto como nuevo reto la elaboración de diferentes diseños de evaluación formativa docente, para contribuir a la mejora tanto de las personas implicadas como de los centros que inicien procesos de autoevaluación. Todo ello para impulsar un sistema educativo compuesto por docentes que obtengan éxito en su propósito de que cada uno de sus alumnos y alumnas logren el más alto nivel de desarrollo formativo y competencial posible, desde los principios de convivencia positiva y educación en valores éticos, inclusividad, igualdad, respeto a la diferencia y reconocimiento del valor añadido que esta aporta, contribuyendo en el camino hacia la excelencia del sistema educativo vasco.

## 5. Bibliografía y webgrafía

---

- Tunning, 2003: Tunning Educational Structures in Europa, Informe Final, Fase Uno. Julia González, Robert Wagenaar, Universidad de Deusto
- Texas Teacher Evaluation and Support Sytem. IMPLEMENTATION GUIDEBOOK. TEA (Texas Education Agency) 2015
- The 2013 Framework for Teaching Evaluation Instrument (The Danielson Group, 2013)  
<https://www.danielsongroup.org/books-materials/>
- FORMACIÓN DEL PROFESORADO. Comunidad, participación y centro escolar: ámbitos, elementos, agencias y redes © CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD. DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA. Canarias, 2013. 978-84-695-6778-4
- EOSLAPT
- GUÍA PARA DOCENTES QUE SE INCORPORAN AL SISTEMA EDUCATIVO VASCO.
- GUÍA DE VALORACIÓN PROFESIONAL, Instituto Nacional de la Seguridad Social).



## 6. Notas finales

---

\* A lo largo del texto se utilizan diferentes términos para hacer referencia al profesorado. Entre ellos se encuentra el vocablo “el docente”. Cuando este se usa, debe entenderse que están incluidas todas las personas que ejercen la docencia independientemente de su género.

